



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA
ALCALDÍA

EXP.	0672412
DOC.	1898088

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0428- 2023/MPH.

Huacho, 26 de octubre del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

VISTO: Informe N° 1274-2023-OGPPI/MPH de fecha 24.10.2023 de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones; Informe N° 0427-2023-GM/MPH de fecha 25.10.2023 Gerencia Municipal; Proveído N° 01168-2023-ALC/MPH de fecha 26.10.2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...), por lo que guarda consonancia con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Gobiernos Municipales, que dispone: "Autonomía. Los gobiernos locales gozan de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana en el que las autoridades informan públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de su gestión; que se considera de importancia, ya que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación en sus planes de desarrollo y presupuesto de la gestión pública; en ese sentido, para el mejor desarrollo de estas Audiencias Públicas es necesario contar con un reglamento que establezca pautas y mecanismos que deberá cumplir la Municipalidad Provincial de Huaura a fin de promover y facilitar la participación democrática y responsable de las instituciones públicas y privadas; así como de los ciudadanos de la Sociedad Civil; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° numeral 8), 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972.

Que, mediante Ordenanza Municipal N°010-2022/MPH, de fecha 24 de mayo del 2022, se aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura, por lo que en mérito al artículo 10.1. Alcaldía Municipal, como órgano ejecutivo del gobierno local, le corresponde:

- Responsable de convocar as audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Proponer el reglamento para el desarrollo de las audiencias Públicas de Redición de Cuentas.
- Aprobar la agenda y el informe de rendición de cuentas.

Que, el objetivo de la **Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023** es mostrar los principales logros obtenidos por la Municipalidad Provincial de Huaura durante el periodo comprendido desde mayo a setiembre del 2023, así como las dificultades presentadas en el desarrollo de la misma, logros que han contribuido para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2026.

Que, los logros obtenidos durante el periodo antes señalado, se presentan a nivel de órganos que conforman la entidad, tales como: Órgano de Gobierno, Órgano de Alta Dirección, Órgano de Dirección, Órgano de Control Institucional, Órgano de Defensa Jurídica, Órgano de Asesoramiento, Órgano de Apoyo, Órgano de Línea y Órgano Desconcentrado.

Que, el **INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA AÑO 2023** es producto de los avances, logros, dificultades y perspectivas obtenidas entre los meses comprendidos entre mayo a setiembre del 2023, dirigido a la ciudadanía en general para conocer y evaluar el trabajo realizado por la gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.

Que, el Artículo 29° Difusión del Informe de Rendición de Cuentas, precisa que el Informe de Rendición de Cuentas deber ser difundido en el Portal Web Institucional de la entidad, con un plazo no mayor a treinta (30) días calendario después de haberse desarrollado la audiencia pública.



27 OCT. 2023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0428 - 2023/MPH.

Que, en cumplimiento al Artículo 10.4 y el Artículo 29° del Reglamento para el desarrollo de Audiencias Públicas de Redición de Cuentas de la Provincia de Huaura, se debe disponer la aprobación del Informe Final de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2023 de la Provincia de Huaura, mediante acto resolutivo.



Que, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones mediante el Informe N° 01274-2023-OGPPI/MPH de fecha 24.10.2023 remite adjunto el **INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA AÑO 2023**, para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía, asimismo la publicación en el Portal de web institucional; recomendación concordante con el Informe N° 427-2023-GM/MPH de fecha 25.10.2023 de la Gerencia Municipal.

Estando a lo expuesto y a las atribuciones conferidas en el artículo 20° numerales 6) y 17) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA AÑO 2023** de la Municipalidad Provincial de Huaura, correspondiente al periodo comprendido desde mayo a setiembre del 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DERIVASE los actuados a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones para la difusión del **INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA AÑO 2023** de la Municipalidad Provincial de Huaura y de la presente Resolución, en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe, en cumplimiento del Artículo 29° de la Ordenanza Municipal N°010-2022/MPH, que aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura, luego vuelva a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central para su custodia.



ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central la notificación oportuna de la presente resolución.
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA



.....
Santiago Yuri Cano La Rosa
ALCALDE PROVINCIAL

C.c.
GM/GAY/OGPPI
OTC/Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA

REG.:	01897454
EXP.:	672412

PROVEÍDO N°01168-2023-ALC/MPH

A : **Ing. MARLON NUÑEZ LOO**
Secretario General

ASUNTO : **Informe Final de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Año 2023**

REFERENCIA : **Informe N°427-2023-GM/MPH**

FECHA : **Huacho, 26 de octubre del 2023**



Visto, el documento de la referencia mediante el cual el CPC Rubén Rafael Rivera Chumpitaz Gerente Municipal remite el informe de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año de la Municipalidad Provincial de Huaura.

Al respecto, se deriva a su despacho para la revisión y emisión del acto resolutorio correspondiente según sus funciones y normativa. Va en 83 folios.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA



.....
Santiago Yuri Cano La Rosa
ALCALDE PROVINCIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N°427-2023-GM/MPH

REG.	1896947
EXP.	672412



A : Dr. SANTIAGO YURI CANO LA ROSA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaura

DE : CPC. RUBEN RAFAEL RIVERA CHUMPITAZ
Gerente Municipal

ASUNTO : REMITE INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

REF. : DOC.1895468 – EXP.672412 – OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

FECHA : Huacho, 25 de Octubre de 2023.

Mediante el presente me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que, mediante documento de la referencia, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, remite adjunto el Informe Final de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas año 2023, realizada el día jueves 28 de setiembre del 2023, para su aprobación mediante documento resolutivo del despacho de Alcaldía; al respecto se informa lo siguiente:

Que, la Audiencia Pública de Rendición de cuentas es un espacio de participación ciudadana en el que autoridades informan públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de su gestión, que se considera de importancia, ya que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto en la gestión pública, en ese sentido, para el mejor desarrollo de estas audiencias públicas es necesario contar con un reglamento que establezca pautas y mecanismos que deberá cumplir la Municipalidad Provincial de Huaura y fin de promover y facilitar la participación democrática y responsable de las instituciones públicas y privadas, así como de los ciudadanos de la Sociedad Civil; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9º numeral 8) 39º y 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972.

Que, mediante ORDENANZA MUNICIPAL N°010-2022/MPH, de fecha 24 de mayo del 2022, se Aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura, para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura, por lo que en mérito al Artículo 10.1 ALCALDIA MUNICIPAL, como órgano ejecutivo del gobierno local, le corresponde: a) Responsable de convocar las audiencias públicas de rendición de cuentas, b) Proponer el reglamento para el desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas, c) Aprobar la agenda y el informe de rendición de cuentas.

Que, el presente informe es producto de los avances logros, dificultades y perspectivas obtenidas durante el periodo Mayo – Agosto del año 2023, dirigido a la ciudadanía en general para conocer y evaluar el trabajo realizado por la gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Que, según el artículo 29º difusión del informe de rendición de cuentas, precisa que el informe de rendición de cuentas debe ser difundido en el portal web institucional, con plazo no mayor a 30 días calendario después de haberse desarrollado la audiencia pública.

Por lo expuesto, se remite todo lo actuado a su despacho señor alcalde para su conocimiento y aprobación del INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023, de la Municipalidad Provincial de Huaura, mediante documento resolutivo correspondiente, en cumplimiento al artículo 10.4 y el artículo 29º del reglamento para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de la Provincia de Huaura. Además de ello, la publicación en el portal web institucional.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

c.c. Archivo.
Nota. El documento contiene 82 folios
RRRC/GM/1aech/MPH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

C.R.C. RUBEN RAFAEL RIVERA CHUMPITAZ
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

N° DOC: 01895468
N° EXP: 0672412

INFORME N°1274 -2023-06PPI/MPH



PARA : CPC. RUBEN RAFAEL RIVERA CHUMPTAZ
Gerencia Municipal

DE : ING. OSCAR ENRIQUE MUGRUZA LEON
Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones

ASUNTO : INFORME FINAL DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

FECHA : Huacho, 23 de octubre del 2023

Mediante el presente me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle lo siguiente:

Que, mediante ORDENANZA MUNICIPAL N°010-2022/MPH, Mediante Decreto de Alcaldía N° 009-2023/MPH, que aprueba la convocatoria de la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho del año 2023, Aprueba el reglamento para el desarrollo de Audiencias Publicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura, por lo que en mérito al artículo **10.1 Alcaldía Municipal, como órgano ejecutivo del gobierno local, le corresponde:**

- a) Responsable de convocar las audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.
- b) Proponer el reglamento para el desarrollo de las audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.
- c) **Aprobar la agenda y el informe de rendición de cuentas.**

Asimismo, según el **Artículo 29º. Difusión del Informe de Rendición de Cuentas**, precisa que el informe de rendición de cuentas debe ser difundido en el Portal Web Institucional de la entidad, con un plazo, no mayor a treinta (30) días calendario después de haberse desarrollado la audiencia pública.

Por lo tanto, es necesario la aprobación de Informe Final de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Provincia de Huaura **mediante acto resolutivo**, en cumplimiento al artículo 10.4 y el artículo 29º del reglamento para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura

Por lo expuesto se solicita que por intermedio de su despacho se eleve el informe final de rendición de cuentas 2023, para la emisión de la resolución de alcaldía y se apruebe el informe final de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Provincia de Huaura y seguido de eso la Publicación en el Portal web institucional.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

ING. OSCAR ENRIQUE MUGRUZA LEON
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE
PLANEAMIENTO PRESUPUESTO E INVERSIONES

CC:ARCHIVO
DGPP/ARGS

427
1896917

29/9/23



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA**

**SEGUNDA AUDIENCIA
PUBLICA DE RENDICION DE
CUENTAS DE LA
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUAURA -
2023**



OGPPI-2023



58
78

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO LEGAL	2
III. CONVOCATORIA	4
IV. PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS 2023	5
V. AGENDA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	5
VI. RONDA DE PREGUNTAS	51
VII. CONCLUSIONES	53





I. INTRODUCCIÓN

Mediante Ordenanza Municipal N° 010-2022/MPH, de fecha 24 mayo del 2022, se aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana en el que las autoridades informan públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de su gestión; que se considera de importancia, ya que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto en la gestión pública; en ese sentido, para el mejor desarrollo de estas Audiencias Públicas es necesario contar con un reglamento que establezca pautas y mecanismos que deberá cumplir la Municipalidad Provincial de Huaura a fin de promover y facilitar la participación democrática y responsable de las instituciones públicas y privadas; así como de los ciudadanos de la Sociedad Civil; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9º numeral 8), 39º y 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

Asimismo, el objetivo de la **Segunda Audiencia Pública** es mostrar los principales logros obtenidos por la Municipalidad Provincial de Huaura durante el año 2023, así como las dificultades presentadas en el desarrollo de sus funciones, lo que ha contribuido para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 - 2026.

Los logros obtenidos durante el periodo Mayo – Agosto del año 2023 se presentan a nivel de Órganos que conforman la Entidad, tales como: Órgano de Gobierno, Órganos de alta dirección, Órganos de Dirección, Órganos de Control Institucional, Órgano de Defensa Jurídica, Órganos de Asesoramiento, Órganos de Apoyo, Órganos de Línea y Órgano Desconcentrado 230.

El presente informe es producto de los avances, logros, dificultades y perspectivas obtenidas durante el periodo Mayo – Agosto del año 2023, dirigido a la ciudadanía en general para conocer y evaluar el trabajo realizado por la gestión de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura, liderada por el alcalde Sr. Santiago Yuri Cano La Rosa.





54
76

II. MARCO LEGAL

1. La Constitución Política del Perú; Ley N° 27680.
2. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31º y 194º de la Constitución Política del Perú y su modificatoria por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;
3. Que, de acuerdo a lo prescrito por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades en su Título XII, Transparencia Fiscal y la Neutralidad Política, el artículo 148 señala: que los Gobiernos Locales están sujetos a la transparencia y sostenibilidad fiscal y a otras conexas en su manejo de recursos públicos y que dichas normas constituyen un elemento fundamental para la generación de confianza de la ciudadanía para el accionar del Estado; así como para alcanzar un manejo eficiente de los recursos públicos;
4. Que, la Constitución Política del Perú, en sus artículos 197º y 199º, establece que la Municipalidades promueven apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, en forma anual y bajo responsabilidad;
5. Que, según lo dispuesto en el artículo IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, manifiesta que el sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración; el mismo modo, el artículo 97º de la Ley refiere que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, conforme al artículo 197º de la Constitución Política del Perú y que los vecinos ejercen los derechos de control de revocatoria de autoridades municipales y demanda de rendición de cuentas;
6. Que, el artículo 40º de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la Ordenanza Municipal es la norma de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en la que la municipalidad tiene competencia normativa;
7. Que, mediante Ley N° 31433, se modifica entre otros, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, modificando entre otros, el artículo 20º, en el numeral 36, el cual establece como una de las atribuciones del alcalde de convocar, bajo responsabilidad, como mínimo a dos audiencias públicas distritales o provinciales, conforme a la circunscripción de gobierno local, asimismo, dicha ley incorpora el artículo 119-A a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el siguiente texto: "Artículo 119-A.- Audiencias públicas municipales





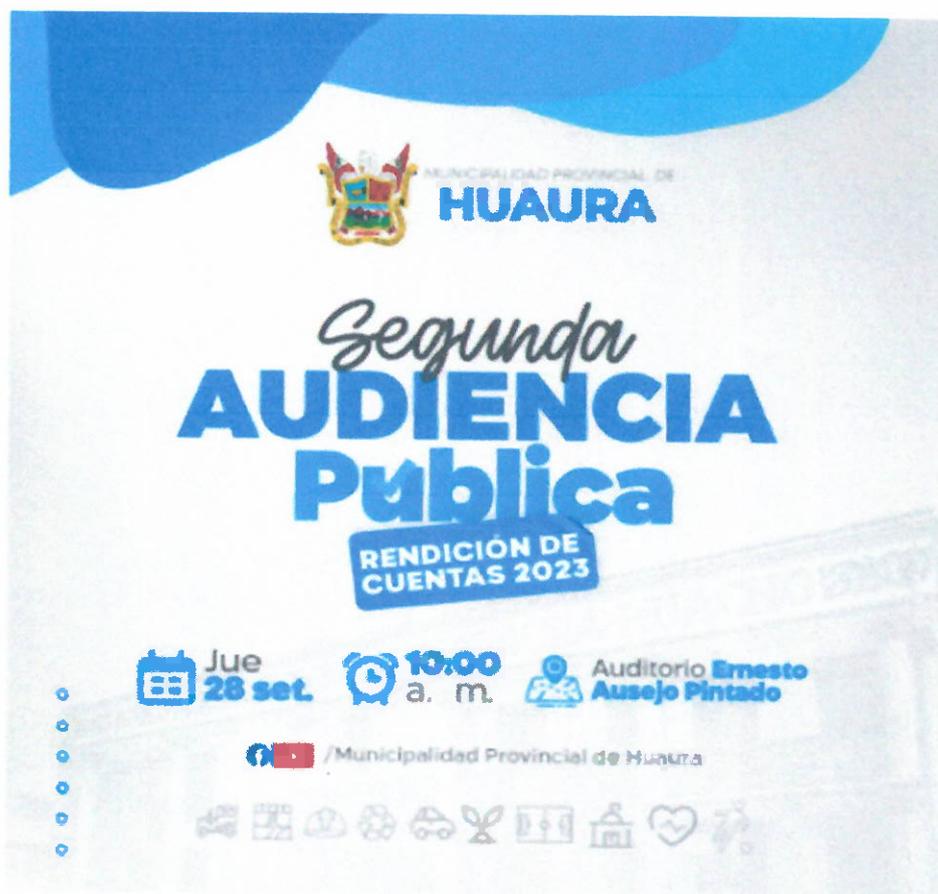
8. Que, el artículo 17º de la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, prescribe que “Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate, concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto, y en la gestión pública. Para este efecto, deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas”;
9. Que, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Nº 27806, y según la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley Nº 28056, en el Capítulo IV, Mecanismos de Vigilancia Participativa, Artículo 11º señala que los Titulares del Pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto total de la entidad;
10. Que, los gobiernos locales son entidades básicas de organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en el asunto público, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses de su población y correspondientes colectividades;
11. Que para realizar las audiencias públicas de reunión de cuentas es necesario aprobar un reglamento que establezca pautas y mecanismos a seguir en las audiencias públicas, que llevará a cabo la municipalidad provincial de Huaura para promover, facilitar la participación democrática y responsable de las instituciones públicas y privadas; así como de los ciudadanos de la sociedad civil.
12. Que, por la necesidad de fortalecer los procesos democráticos y el rol de la ciudadanía en la promoción de desarrollo local; y entendiendo que la coordinación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal es un paso fundamental para la consolidación de la gobernabilidad del Municipio. En tal sentido el Gobierno Local de la Municipalidad Provincial de Huaura promueve mecanismos de participación ciudadana en la Gestión Municipal, como procesos de Planificación Concertada y Rendición de Cuentas;
13. Que, según lo dispuesto en el artículo 42º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, los Decreto de Alcaldía, establecen normas reglamentarias y de aplicación a las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal, resuelve o reglamentan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que sean de competencia del Concejo Municipal;
14. Ley Nº 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, establece que el Estado debe promover y establecer los mecanismos para lograr una adecuada democracia participativa de los ciudadanos, a través de mecanismos directos e indirectos de participación.
15. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobado mediante Decreto Supremo 004-2013-PCM, se establece como objetivo específico 9º, asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades. Asimismo, establece como principios orientadores de la gestión de pública en los literales c y d, balance entre flexibilidad y control de la gestión; y transparencia, rendición de cuentas y ética pública, respectivamente.





III. CONVOCATORIA

La Municipalidad Provincial de Huaura en cumplimiento al Reglamento para el Desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura aprobado con Ordenanza Municipal N° 010-2022/MPH y Decreto de Alcaldía N° 009-2023-ALC/MPH, que aprueba la convocatoria de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho, y que acogiendo todas las medidas de cuidado y prevención para tratar la pandemia del coronavirus se convocó la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2023 por medio presencial y/o virtual, asimismo convoca a la población organizada y ciudadanía en general para su inscripción y participación en la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de año 2023, a realizarse el día viernes 28 de setiembre a horas 10:00 a.m.





21
23

IV. SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

1. Apertura de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 a cargo del Alcalde Provincial el Sr. Santiago Yuri Cano La Rosa.
2. Presentación del evento, de acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA ENCARGADOS DE LA EXPOSICIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023:

- Jefe De La Oficina General De Planeamiento, Presupuesto E Inversiones.
- Gerente De Desarrollo Urbano Y Rural, Riesgos De Desastres Y Defensa Civil.
- Gerente de Administración Tributaria y Rentas.
- Gerente De Desarrollo Económico Y Gestión Ambiental.
- Gerente De Control De La Ciudad.
- Gerente De Gestión Del Desarrollo Social.
- Director De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos.



V. AGENDA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

ÍTEM	TEMAS A TRATAR	EXPOSITOR
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES.
2	PROYECTOS DE INVERSIÓN, FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL Y OBRAS PRIVADAS	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL.
3	ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS.
4	DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL.
5	SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSPORTE, FISCALIZACIÓN Y CONTROL A LA CIUDAD.	GERENTE DE CONTROL DE LA CIUDAD.
6	DESARROLLO SOCIAL	GERENTE DE GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
7	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

11
12
13



51 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Municipalidad Provincial De Huaura



La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones es el órgano asesor y coordinador que se encarga del desarrollo de las funciones entrarcadas en los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, modernización de la gestión pública e inversión pública. asimismo, se encarga del desarrollo de la estadística municipal e inversiones.

NORMATIVA:

- Decreto Legislativo Nº 1440 - Decreto Legislativo Del Sistema Nacional De Presupuesto Público.
- Ley Nº 31538 - Ley De Presupuesto Del Sector Pública Para El Año Fiscal 2023.
- Ley Nº 31539 - Ley De Equilibrio Financiera Del Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2023.
- Ley Nº 31540 - Ley De Endeudamiento Del Sector Pública Para El Año Fiscal 2023.

EJECUCION DE INGRESO 2023 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAUURA -- HUACHO

27/11



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



RUBRO	PZA	PZA	Presupuesto Institucional de Apertura												Ejecucion de Ingresos	% Eje. PZA
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO						
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	19,147,419	22,741,560	1,557,679	5,967,320	1,550,200	1,463,805	5,001,023	1,643,577	1,490,644	1,428,443	20,102,781	88%				
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,670,747	11,887,157	404,167	1,033,253	1,160,724	748,699	4,837,100	1,310,476	602,593	986,663	11,083,695	93%				
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,600,000	8,926,742	439,046	679,078	820,082	542,346	1,787,739	668,283	571,927	1,100,814	6,609,315	74%				
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0.00	154,951.00	0.00	0.00	0.00	154,951	31,575	0.00	0.00	0.00	186,526	100%				
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADVANASY PARTICIPACIONES	18,198,814	41,751,249	2,352,060	1,695,669	1,603,272	1,519,634	24,890,473	915,234	3,302,631	793,188	37,072,161	89%				
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,433,313	0.00	0.00	0.00	1,433,313	100%				
TOTAL	54,616,980	83,461,659	4,732,972	9,375,320	5,134,368	4,429,485	37,981,223	4,537,570	5,967,795	4,309,108	76,487,791					

48/27



Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



EJECUCION DE GASTOS 2023 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura - HUACHO

RUBRO	PIA	PIM	Presupuesto Institucional de Apertura								Ejecución de % Eiec. Gastos PIM	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO		
00 RECURSOS ORDINARIO	3,097,038	3,495,938	0.00	63,632	27,216	27,216	28,716	31,416	1,200	63,021	179,395	6%
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	19,147,419	22,741,560	1,464,733	2,342,799	1,908,820	737,793	1,205,542	994,175	2,079,706	1,604,323	10,733,569	56%
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,670,747	11,114,818	252,516	440,348	488,792	920,428	1,178,065	1,121,112	1,174,970	675,104	5,576,230	64%
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,600,000	8,733,414	0.00	378,402	515,717	1,079,633	865,522	595,410	516,480	483,430	3,951,164	46%
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA	0.00	154,951	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18,198,814	41,751,249	0.00	475,650	2,126,244	823,002	339,632	1,299,338	756,526	821,469	5,820,392	32%
T O T A L	57,714,018	87,991,930	1,717,246	3,709,831	5,066,768	3,588,073	3,617,476	4,041,451	4,528,882	3,647,346	26,260,750	

25/09



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



EJECUCION DE GASTOS DE LOS CENTROS POBLADOS DEL AÑO 2023 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura - HUACHO

FINANCIAMIENTO - CENTRO POBLADO	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional de Apertura								Ejecución de Gastos	% Ejec. PIM
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO		
01 CENTRO POBLADO HUMAYYA	400,000	19,850	0,00	25,282	19,820	38,534	21,348	0,00	18,714,68	143,549	36%
02 CENTRO POBLADO MEDIO MUNDO	1,000,000	0,00	47,078	59,983	47,007	43,280	98,786	0,00	44,386,13	340,460	34%
03 CENTRO POBLADO IRRIGACION SANTA ROSA	1,286,196	0,00	58,614	74,656	58,525	53,860	59,927	63,040	55,262,20	423,884	33%
04 CENTRO POBLADO PICOY	30,000	13,800	2,475	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,475,00	18,750	63%
TOTAL	2,716,196	33,650	108,168	159,901	125,351	135,653	180,041	63,040	120,838	926,642	

EJECUCION DE PROYECTOS 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura

PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %	PROYECCION DE GASTOS A DICIEMBRE
PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	17,962,698	41,982,908	5,812,184	13.8%	57.37%
ACTIVIDADES/ PRODUCTO	39,751,320	46,974,689	26,123,371	55.6%	85.6%
TOTAL	57,714,018	88,957,597	31,935,555		

* OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES, CUENTA CON CERTIFICACION PREQUIRUTA, SIN AFINANCAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA. DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO DE INVERSIONES SE PROYECTA REALIZAR LOS GASTOS DE \$116,088,351 DEL COMPROBANDO ANUAL, SE PROYECTA REALIZAR GASTOS DE \$116,088,351 DEL COMPROBANDO ANUAL, SE PROYECTA REALIZAR GASTOS DE \$116,088,351 DEL COMPROBANDO ANUAL, SE PROYECTA REALIZAR GASTOS DE \$116,088,351 DEL COMPROBANDO ANUAL.

48/2019



Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - PI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura

Proyecto/Productos	MONTO
PROGRAMA DE INCENTIVO	750.321,00

META 1	Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana.
META 2	Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.
META 3	Implementación de un sistema integrada de manejo de residuos sólidos municipales.

45/29



5.2. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Riesgos de Desastres y Defensa Civil, es un órgano de línea, encargada del desarrollo integral y armónico del distrito, así como en sus aspectos de planeamiento de la infraestructura urbana y rural, administrar el catastro provincial, aprobar las habilitaciones y renovación urbana y proteger a la población adoptando medidas de respuesta rápida ante riesgos de desastres en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Huaura.

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL.

ACCIONES REALIZADAS

Se Titulo en el Asociación de Viviendas y Asentamientos Humanos otorgándose un total de 340 títulos de Propiedad, durante el año 2022.

Se hizo el Inventario de Títulos de COFOPRI pendientes de Suscripción de firmas de los Titulares.

Se ha Sincerado el Inventario de los diversos Expedientes administrativos por atender 5150.

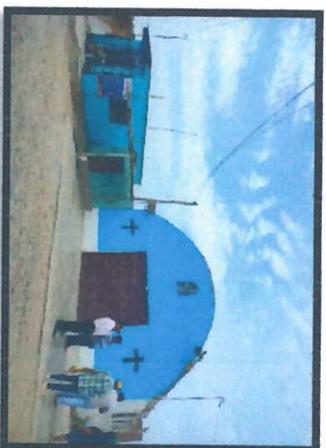
LOGROS DE MAYO - AGOSTO 2023 ACCIONES REALIZADAS

Se Ha Realizada Las Etapas De Calificación, Anotación Preventiva, Notificación De La Pretensión, Diagnóstico Técnico Legal, Elaboración De Planos, Empadronamiento, Asamblea Ratificatoria De La Solicitud, Emisión De La Resolución E Inscripción.
Se hizo el Inventario de Títulos de COFOPRI pendientes de Suscripción de firmas de los Titulares.



CENTRO POBLADO ACARAY

Se ha Sincerado el Inventario de los diversos Expedientes administrativos por atender 5150.



19/05/2023



Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



**AAHH SAN MARTIN DE
PORRES - SECTOR II**



TITULO DE PROPIEDADES

Se realizó la entrega de títulos de propiedad a diversos pobladores de Asociaciones de Viviendas Y Asentamientos Humanos (Los Pinos, Alberto Fujimori, Fujimori, Manzanas, entre otros); los cuales se realizó en forma individual, organizando un total de 21 títulos de propiedad, entre los meses de mayo - agosto - 2023.

Además, se realizó un inventario de Títulos de COCOPSI, C. P. Sayán, AAHH, "San Jerónimo - sector 1", AAHH, "Vila San", AAHH, 9 de Octubre, entre otros, para sacar un mejor control de los títulos emitidos a o fecha.



25/59



SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



Mediante Resolución de Alcaldía Nº 024-2023/MPH, de fecha 05 de enero del 2023, se designa en el cargo de SUB GERENTE DE OBRAS PRIVADAS, al Ing. Luján Nicolay Espejo Barranchara, encontrando lo siguiente:

N	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADOS	LOGROS OBTENIDOS 2023	META %
01	LICENCIA DE EDIFICACION NUEVA	RESOLUCION DE LICENCIA	47	62%
02	LICENCIA DE RENOVACION	RESOLUCION DE LICENCIA	15	62%
03	LICENCIA DE EDIFICACION - TECNO PACHO	RESOLUCION DE LICENCIA	11	62%
04	DECLARATORIA Y CONFIRMADO DE OBRA TECNO PACHO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	15	50%
05	DECLARATORIA Y CONFIRMADO DE OBRAS	TRAMITE ADMINISTRATIVO	3	50%
06	VISACION DE PLANOS CUY FINES DE SUBMINISTRO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	13	27%
07	DESISTIMIENTO DE ACTO ADMINISTRATIVO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	2	10%
08	REVALUACION DE LICENCIA DE EDIFICACION	RESOLUCION SUB GERENCIAL	2	8%
09	PRECAROGA DE LICENCIA DE EDIFICACION	RESOLUCION SUB GERENCIAL	1	4%
10	DECLARATORIA DE EXEDENTES EN ABANDONO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	11	92%
11	RECTIFICACION DE RESOLUCION SUB GERENCIAL	RESOLUCION SUB GERENCIAL	3	75%
12	RESOLUCION DE IMPROCEDENCIA	RESOLUCION SUB GERENCIAL	11	50%
13	AUTORIZACION CONEXION DOMICILIARIA	AUTORIZACION	32	43%
14	AUTORIZACION VIA PUBLICA	AUTORIZACION	261	145%
15	CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS	CERTIFICADO	61	117%
16	CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO	CERTIFICADO	20	167%
17	CERTIFICADO DE ZONIFICACION Y VIAS	CERTIFICADO	20	168%
18	CERTIFICADO DE JURISDICCION	CERTIFICADO	10	83%
19	AUTORIZACION DE CONSTRUCCION DE TUBETE	AUTORIZACION	9	11%
20	AUTORIZACION DE OBRAS MENORES	AUTORIZACION	23	13%

27/01



Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



MONTO TOTAL RECAUDADO EN ENERO – AGOSTO DEL AÑO 2023 EN MATERIA DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESUTVADOS	TOTAL DE TRAMITES	COSTO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO		MONTO TOTAL ENERO - AGOSTO
				A	B	
01	LICENCIA DE EDIFICACION NUEVA	RESOLUCION DE LICENCIA	48			S/ 52.039.80
02	LICENCIA DE DEMOLICION	RESOLUCION DE LICENCIA	15	A S/ 340.30	B S/ 437.70	S/ 6.195.70
03	LICENCIA DE EDIFICACION - TECHO PROPIO	RESOLUCION DE LICENCIA	11		S/ 50.00	S/ 550.00
04	DECLARATORIA Y CONFORMIDAD DE OBRA TECHO PROPIO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	15		S/ 50.00	S/ 750.00
05	DECLARATORIA Y CONFORMIDAD DE OBRAS	TRAMITE ADMINISTRATIVO	3	A S/ 42.00	B S/ 828.30	S/ 1.698.30
06	VISACION DE PLANOS CON FINES DE SUMINISTRO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	13		S/ 74.80	S/ 972.40
07	DESISTIMIENTO DE ACTO ADMINISTRATIVO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	2		GRATUITO	S/ 340.30
08	REVALIDACION DE LICENCIA DE EDIFICACION	RESOLUCION SUB GERENCIAL	2		S/ 145.20	S/ 280.40
09	PRORROGA DE LICENCIA DE EDIFICACION	RESOLUCION SUB GERENCIAL	1		GRATUITO	-
10	DECLARATORIA DE EJECUTANTES EN ABANDONO	RESOLUCION SUB GERENCIAL	22		-	S/ 3.067.80
11	RECTIFICACION DE RESOLUCION SUB GERENCIAL	RESOLUCION SUB GERENCIAL	3		GRATUITO	-
12	RESOLUCION DE IMPROCEDENCIA	RESOLUCION SUB GERENCIAL	11		-	S/ 2.134.50
13	AUTORIZACION CONEXION DOMICILIARIA	AUTORIZACION	52		S/ 39.50	S/ 3.318.00
14	AUTORIZACION VIA PUBLICA	AUTORIZACION	261		S/ 54.80	S/ 22.637.90
15	CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS	CERTIFICADO	61		S/ 42.00	S/ 2.646.00
16	CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO	CERTIFICADO	20		S/ 39.50	S/ 790.00
17	CERTIFICADO DE ZONIFICACION Y MAS	CERTIFICADO	20		GRATUITO	GRATUITO
18	CERTIFICADO DE JURISDICCION	CERTIFICADO	10		S/ 39.50	S/ 395.00
19	AUTORIZACION DE CONSTRUCCION DE MUR RE	AUTORIZACION	9		GRATUITO	-
20	AUTORIZACION DE INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	AUTORIZACION	27		S/ 42.00	S/ 1.134.00
21	AUTORIZACION DE OBRAS MENORES	AUTORIZACION	23		GRATUITO	GRATUITO
22	EMISION DE CARTAS POR IMPROCEDENCIA	CARTA	22		-	S/ 1.371.10
			TOTAL: 649			TOTAL: S/ 100,899.10

27/03



LICENCIA DE EDIFICACIONES.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Municipalidad Provincial De Huaura



LICENCIA DE EDIFICACION NUEVA
Según el Ley 27090, Ley de regulación de modificaciones urbanas y de edificaciones (13.05.2001) y modificatorias.



LICENCIA DE DEMOLICION
Según el Ley 27090, Ley de regulación de modificaciones urbanas y de edificaciones (13.05.2001) y modificatorias.



Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES
SUB-DIRECCION DE GESTION RIESGO DESASTRES Y DEFENSA CIVIL



Sub-Dirección de Gestión Riesgo Desastres y Defensa Civil

Tiene como objetivo, brindar protección a la población de la provincia de Huaura y responsable de realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) (ECSE)

LOGROS OBTENIDOS (MAYO - AGOSTO - 2023)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS	META (MAYO - AGOSTO)
1 Se logro emitir 298 Resoluciones y Certificados ITSE.	Se entrego a los administrados y establecimientos comerciales las resoluciones ITSE (Precedentes).	Se logro atender en su totalidad las solicitudes de ITSE

LOGROS OBTENIDOS (MAYO - AGOSTO - 2023)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS	META (JUNIO - AGOSTO)
2 Se atendió (5) ayudas humanitarias	<p><i>Apoyo a familias afectadas por incendio urbano con kit de emergencia:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calaminas • Colchoneta • Frazada • Cama catre plegable de lona • Cocina (2 hornillas) • Balón de gas • Ollas • Utensilios de cocina 	Se logro atender en su totalidad las emergencias ocurridas.

32/10



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



SUB-GERENCIA DE GESTION RIESGO DESASTRES Y DEFENSA CIVIL

FOTOS DE LA AYUDA HUMANITARIA :

LUGARES DE ENTREGA

- Asoc. viv. San Bartolomé I Etapa — Santa María
- A.A.HH Humildad y Paciencia — Santa María
- Asoc. Viv, Huacho Querido Mz. B Lt. 6 — Huacho (2 Familias)
- Asoc. Viv. Nuevo Horizonte — Huacho



LOGROS OBTENIDOS.

LOGROS OBTENIDOS (MAYO - AGOSTO - 2023)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS	META (MAYO - AGOSTO)
<p>3</p> <p>Se llevo acabo durante el mes de agosto el 2º simulacro</p>	<p>Por disposición de INDECI, se realizo el Segundo Simulacro Nacional Multipeligro</p>	<p>Se realizo ejecutar el simulacro multipeligro proyectado por INDECI</p>

28/09



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



"ANEXO FOTOGRAFICOS DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPLEGRUPO - 15 DE AGOSTO 2023"



SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PUBLICAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
VIABLES - APROBADOS HASTA SETIEMBRE DEL 2023

Nº	CUI Nº	LUGAR	NOMBRE	TIPO	MONTO DE LA INVERSION	ESTADO
1	2596550	Manzanares	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN ASENTAMIENTO HUMANO KAN KUN DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/1,273,576	Viable
2	2597229	Manzanares	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUE RECREACIONAL DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA PEÑAS DEL MAR DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/415,068	Viable

27/05/2019



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



3596516	Manzanares	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN SERVICIO DEPORTIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA PEÑAS DEL MAR DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/357,545	Viable
2597516	Manzanares	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES INTERNAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JOSE DE MANZANARES I ETAPA SECTOR 4 DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/1,843,402	Viable
2597086	Vilcahuaura	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLES AMBAR LOS JARDINES, VISTA ALEGRE Y SOLEDAD EN LA LOCALIDAD DE VILCAHUaura DISTRITO DE HUaura DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/953,966	Viable
2596541	Manzanares	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN PARQUE RECREACIONAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA VICTORIA - MANZANARES II ETAPA DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/426,686	Viable
2597294	AA, HH Manzanares	CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SEÑOR CAUTIVO DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/1,846,544	Viable
2596540	AA, HH Manzanares	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN EL PARQUE DE LA ASOC. VIVIENDA HUACHO CIUDAD HOSPITALARIA DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/356,509	Viable
2596556	AA, HH Manzanares	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ASOCIACION DE VIVIENDA ADONAL DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/364,521	Viable

Nº	CUI Nº	LUGAR	NOMBRE	TIPO	MONTO DE LA INVERSION	ESTADO
10	2597085	AA, HH Manzanares	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO KAN KUN DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/1,297,396	Viable
11	2596618	AA, HH Manzanares	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN CENTRO POBLADO EL SOL DISTRITO DE HUaura DE LA PROVINCIA DE HUaura DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/356,158	Viable

28/05/23



Municipalidad Provincial De Huarura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



2597826	Urb. Saño de Milagro	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN URBANIZACION SEÑOR DEL MILAGRO DISTRITO DE HUAURA DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.	PIP	S/574,740	Viable	
13	2597131	Huacho	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CONJUNTO HABITACIONAL DOMINGO MANDAMIENTO SIPAN - FONAVI DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/393,196	Viable
14	2597828	Huacho	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. 09 DE OCTUBRE DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/3,493,765	Viable
15	2593672	Hualmay	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, CERCO PERIMETRICO Y : CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) ESTADIO SEGUNDO ARANDA TORRES, DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	IOARR	S/1,411,398	Aprobado
16	2598825	AA, HH Manzanares	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE POBLADORES SAN JOSE DE MANZANARES I ETAPA DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PIP	S/8,595,809	Viable

OBRAS EN EJECUCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA HASTA SETIEMBRE DEL 2023 : LA EJECUCION DE UN PROYECTO HACE REFERENCIA A LA REALIZACION DE TODAS AQUELLAS TAREAS PREVISTAS EN LA PLANIFICACION DE PROYECTOS.

OBRAS EN EJECUCIÓN					
Nº	CUI	PROYECTO	MONTO	% AVANCE	ESTADO

25/05/21

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAUURA



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



2456584	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACION SAN FRANCISCO INGRESO A INGENIO Y CALLE ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE HUAUURA - DISTRITO DE HUAUURA - PROVINCIA DE HUAUURA - DEPARTAMENTO LIMA" META I: PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO	S/	1,728,501.48	82.45%	CULMINADA
2443575	"MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. SAN MARTIN Y AV. TUPAC AMARU CALETA DE CARQUIN DEL DISTRITO CALETA DE CARQUIN - PROVINCIA DE HUAUURA - DEPARTAMENTO DE LIMA"	S/	1,573,858.21	86.32%	CULMINADA, EN LIQUIDACION
2248887	"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR DE AMAY DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAUURA - LIMA" - SUB META I: CALLE ERNESTO AUSEJO PINTADO (Desde La Proig. Av. Moore Hasta La Calle Carlos Mariátegui), CALLE CARLOS MARIATEGUI (Desde Proig. Av. Leoncio Prado Hasta Psj. Los Laureles)	S/	93,434.64	98.39%	CULMINADA, EN LIQUIDACION
2500557	"CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN LAS BRISAS Y LOS AA.HH. JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO, 13 DE MAYO Y 23 DE ABRIL DEL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAUURA - DEPARTAMENTO DE LIMA"	S/	1,952,523.29	49.92%	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, CON UN AVANCE DE 49.92%
2413191	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS DEL AA.HH. ATALAYA - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAUURA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - META II: AV. PACHACAMILLA	S/	1,355,643.85	61.70%	CULMINADA
2577503	ADQUISICION DE GIMNASIO BIOSALUDABLE E INCLUSIVO, JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS, BANCA Y LUMINARIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PLAZUELA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAUURA, DEPARTAMENTO LIMA	S/	221,249.84	100%	CULMINADA EL 19 DE JULIO DEL 2023, POR APROBACION DE ADICIONAL
2197350	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL MILAGRO I EN EL CENTRO POBLADO IRRIGACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAVAN, PROVINCIA DE HUAUURA - LIMA	S/	715,031.56	28.21%	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, CON UN AVANCE DE 28.21%
2368456	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. SAN MARTIN, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAUURA, DEPARTAMENTO DE LIMA"	S/	2,190,996.09	9.54%	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, CON UN AVANCE DE 9.54%

37/36/1



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



PROYECTOS EN EJECUCION HASTA SETIEMBRE DEL 2023

CUI	DESCRIPCION	ESTADO
224887	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR AMAY DEL DISTRITO DE HUACHO-HUAURA-LIMA_META IV	CON CONTRATO Y ESPERA DE DESIGNACIÓN DE INSPECTOR HASTA QUE SE CONTRATE AL SUPERVISOR. VALOR REFERENCIAL: <ul style="list-style-type: none"> • EJECUCION: S/ 2'167,282.58 • SUPERVISION: S/ 81,170.49 • GESTION DE PROYECTOS: S/40,825.00 • PRESUPUESTO TOTAL: S/ S/2'289,278.07
2246828	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS AUXILIARES DE LA IV ETAPA DEL AA.HH. MANZANARES EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA META III	SE SOLICITO LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION Y SUPERVISION VALOR REFERENCIAL <ul style="list-style-type: none"> • EJECUCION: S/ 1,295,074.58 • SUPERVISION: S/ 64,753.73 • GESTION DE PROYECTOS: S/38,852.24 • PRESUPUESTO TOTAL: S/1,398,680.55
2190970	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA PROLONG. AV. SAN MARTIN, AV. PANAMERICANA, AV. PUQUIO CANO Y LA AV. JOSE F. SANCHEZ CARRION DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA, META II	SE SOLICITO LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION Y SUPERVISION VALOR REFERENCIAL: <ul style="list-style-type: none"> • EJECUCION: S/ 4'137,488.93 • SUPERVISION: S/ 173,050.00 • GESTION DE PROYECTOS: S/52,800.00 • PRESUPUESTO TOTAL: S/ S/4,363,338.93
2447171	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - META II: SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	SE SOLICITO AUTORIZACION DE EJECUCION

23/05



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



	<p>"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL" EN EL(LA) LADO OESTE DEL ESTADIO SEGUNDO ARANDA TORRES DISTRITO DE HUALLMAY, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA"</p>	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 539,060.00
2434666	<p>CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DEL A.A.HH. SAN JOSE DE MANZANARES II ETAPA DEL DISTRITO DE HUACHO - HUAURA - LIMA</p>	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 1'245,690.60
2543661	<p>"RENOVACION DE PAVIMENTO, EN EL (LA) AV. MIGUEL GRAU Y LA PROL. ESPINAR DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA"</p>	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 1'698,012.50
2368440	<p>EJECUCION DEL SALDO DE OBRA DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA MARIA PARADO DE BELLEDO-DISTRITO DE HUACHO-PROVINCIA DE HUAURA-REGION LIMA-META I: PAVIMENTO, SARDINEL PERALTADO, ALCANTARILLA Y CANAL CERRADO</p>	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 2'187,030.00
2178946	<p>MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 20346 SAN LORENZO, DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA</p>	<p>SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 1'308,226.40
2543746	<p>SALDO DE OBRA: "RENOVACION DE PAVIMENTO, EN EL(LA) AV. MERCEDES INDACOCHEA COMPRENDIDA DESDE LA AV. BALTAZAR LA ROSA HASTA LA PLAYA HORNILLOS DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA"</p>	<p>SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 1'841,898.32
560603	<p>ADQUISICION DE SEMAFORO, EN EL(LA) AV. MIGUEL GRAU Y CALLE ALFONSO UGARTE DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA</p>	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 25,983.40 SUPERVISION: S/ 2,500.00 PRESUPUESTO TOTAL: S/ 28,483.40
2561863	<p>ADQUISICION DE SEMAFORO, EN EL(LA) INTERSECCION DE LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, AV. IRENE SALVADOR Y AV. PUQUIO CANO DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA</p>	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION Y SUPERVISION, VALOR REFERENCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> EJECUCION: S/ 36,890.26 SUPERVISION: S/ 3,000.00 PRESUPUESTO TOTAL: S/39,890.26



Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



	ADQUISICION DE SEMAFORO: EN EL(LA) INTERSECCION DE LA AV. MOORE Y LA CALLE MARIA PARADO DE BELIDO DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	SE SOLICITO LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL: • EJECUCION: S/ 37,014.64 • SUPERVISION: S/ 3,000.00 • GESTION DE PROYECTOS: S/52,800.00 • PRESUPUESTO TOTAL: S/ S/4,363,338.93
2559954	ADQUISICION DE SEMAFORO: EN EL(LA) INTERSECCION DE LA CALLE 2 DE MAYO Y CALLE COLON, DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	SE SOLICITO LA CONTRATACION PARA LA EJECUCION, Y SUPERVISION VALOR REFERENCIAL: • EJECUCION: S/ 37,398.09 • SUPERVISION: S/ 3,000.00 • PRESUPUESTO TOTAL: S/ S/40,398.40
2562117	ADQUISICION DE SEMAFORO: EN EL(LA) INTERSECCION DE LA PROLONGACION AV MOORE, AV. 18 DE OCTUBRE Y CALLE LA LIBERTAD DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	SE SOLICITO AUTORIZACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL: • EJECUCION: S/ 38,327.07 • SUPERVISION: S/ 3,000.00 • PRESUPUESTO TOTAL: S/ S/41,327.07
2561498	ADQUISICION DE SEMAFORO: EN EL(LA) INTERSECCION DE LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, AV. HIPOLITO UNANUE Y AV. MANUEL OYOLA DEL DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	SE SOLICITO AUTORIZACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL: • EJECUCION: S/ 39,110.42 • SUPERVISION: S/ 3,000.00 • PRESUPUESTO TOTAL: S/ S/42,110.42
2559961	ADQUISICION DE SEMAFORO: EN EL(LA) INTERSECCION DE LA AV. SAN MARTIN Y JR. LA PALMA DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	SE SOLICITO AUTORIZACION PARA LA EJECUCION, VALOR REFERENCIAL: • EJECUCION: S/ 37,242.23 • SUPERVISION: S/ 3,000.00 • PRESUPUESTO TOTAL: S/ S/40,242.23

25/05/1



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



PROPUESTA DE PROYECTOS DE CONSEGUION CON DISTRITOS HUALLMAY, CHECRAS, LEONCIO PRADO Y PACCHO

ITEM	CUI	PROYECTO	PTO. TOTAL DE EJECUCION	ESTADO
1	2463117	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIOS DE COMPLEJO DEPORTIVO VIRGEN DEL CARMEN DEL DISTRITO DE HUALLMAY - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	S/ 896,170.52	SE ENCUENTRA EN EVALUACION
2	2380885	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 1 Y PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO DE PUÑUN EN EL DISTRITO DE CHECRAS	S/ 600,444.35	SE ENCUENTRA EN EVALUACION
4	2334527	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO CAPIA, DISTRITO DE LEONCIO PRADO - HUAURA - LIMA	S/ 691,106.19	SE ENCUENTRA EN EVALUACION
5	2623286	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMA DE DESAGUE DEL CENTRO POBLADO AYARANGA, DISTRITO DE PACCHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI 2574942	S/ 616,087.43	SE HA SOLICITADO APROBACION DE SESION DE CONSEJO PARA EL COFINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

26/07



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



OBRAS EJECUTADAS HASTA EL MES DE SETIEMBRE.

NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL MILAGRO I EN EL CENTRO POBLADO IRRIGACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA – LIMA CUI: 2197350
-------------------------------	--

I INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)			
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	935.380.01	PIM 2023 (c)	857.740.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	330.691.9	DEVENGADO 2023 (d)	253.051.4
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	35.4 %	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	29.5 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	604.688.11	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	604.688.6
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	NOV-2014	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	SET-2023



“CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL MILAGRO I EN EL CENTRO POBLADO IRRIGACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA” - CUI N° 2197350



“CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL MILAGRO I EN EL CENTRO POBLADO IRRIGACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA” - CUI N° 2197350

01 MODALIDAD DE EECUCIÓN POR CONTRATA	ESTADO SITUACIONAL	
	SE ENCUENTRA EN EEEUCIÓN	
03 METAS	PIM 2022 S/ 879,681.00	PIM 2023 S/ 857,740.00

- 576.00 M2 DE LOSA MULTIDEPORTIVA
- GRADERIAS DE MAMPONTERIA DE 04 NIVELES
- MURO DE CONTENCIÓN
- 272.00 M2 DE VEREDAS DE CONCRETO
- CONSTRUCCION DE S.S.HH., ALMACÉN Y DOS ACCESOS PRINCIPALES CON PORTON METALICO.

MONTO DE EEEUCIÓN S/ 715,031.56 soles
 PLAZO DE EEEUCIÓN 30 días calendario
 AVANCE FÍSICO (AGOSTO) **28.21%**





Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



NOMBRE DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV SAN MARTIN - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUACHO - REGION LIMA. CUI: 2368456

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)			
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	2.373.276,61	PIM 2023 (c)	2.343.396,00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	265.909,95	DEVENGADO 2023 (d)	235.929,95
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	11,2 %	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	10,1 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	2.107.466,66	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	2.107.466,05
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	SET-2018	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	SET-2023

"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. SAN MARTIN, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUACHO, DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI N° 2368456

01 MODALIDAD DE EJECCIÓN POR CONTRATA

03 METAS

- 7.915,89 M2 DE CONCRETO EN VEREDAS, MARTILLOS Y RAMPAS
- 146 M3 DE SARDINELES
- 286,53 M2 DE ADOQUINES

AVANCE FÍSICO (AGOSTO) **9,42%**

02 ESTADO SITUACIONAL SE ENCUENTRA EN EJECCIÓN

PIM 2023	S/ 2.343.396,00
----------	-----------------

MONTO DE EJECCIÓN S/ 2.190.996,00 soles
PLAZO DE EJECCIÓN 60 días calendario

"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. SAN MARTIN, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUACHO, DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI N° 2368456

22/5



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



NOMBRE DE LA INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. BALTAZAR LA ROSA - LADO SUR, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUaura - LIMA. CUI: 2329683

I. INFORMACION FINANCIERA (S/)

COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	2.930.398.31	PIM 2023 (c)	2.797.435.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	151.623.00	DEVENGADO 2023 (d)	312.659.00
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	15.4%	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	11.2%
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	2.481.775.31	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	2.481.776.00
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	NOV-2017	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	OCT-2023

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CORONEL BALTAZAR LA ROSA, LADO SUR – DISTRITO DE HUACHO – PROVINCIA DE HUaura – LIMA” – META 1, CUI N° 2329683

01 MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

ESTADO SITUACIONAL SE ENCuentRA EN EJECUCIÓN

02

03 METAS

PIM 2023	S/ 2.797.435.00
-----------------	------------------------

- 1.412 KM DE PAVIMENTO DE ASFALTICO CON CARPETA DE 2", BASE DE 0.20 M Y SUBBASE DE 0.20 M
- 76.06 M2 DE VEREDAS
- 4,092.52 M DE SARDINEL
- 5,953.55 M2 DE AREAS VERDES



MONTO DE EJECUCIÓN S/ 2.320,599.69 soles
PLAZO DE EJECUCIÓN 90 días calendario





Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



NOMBRE DE LA INVERSIÓN: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN LAS BRISAS Y LOS AA.HH. JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO, 13 DE MAYO Y 23 DE ABRIL DEL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI: 2500557

1. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)

COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	2,407,555.07	PIM 2023 (c)	2,038,755.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	1,183,701.94	DEVENGADO 2023 (d)	932,749.01
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (B/A)	-48 %	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	-45.8 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	1,283,853.73	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	1,106,005.39
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	AGO-2022	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	SET-2023

CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN LAS BRISAS Y LOS AA.HH. JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO, 13 DE MAYO Y 23 DE ABRIL DEL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA - CUI N° 2500557

01 MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

ESTADO SITUACIONAL 02 SE ENCUCENTRA EN EJECUCIÓN

03 METAS

PIM 2023	S/ 1,870,991.00
----------	-----------------

- Colocación de 5,400 m2 de pavimento en caliente e=2" con su respectiva señalización horizontal y vertical.
- Construcción de 2,860.00 m2 de veredas de concreto.
- Construcción de 892.00 m2 de sardinel peraltado

MONTO DE EJECUCIÓN S/ 1,952,523.29 soles
 PLAZO DE EJECUCION 75 días calendario
 AVANCE FÍSICO (AGOSTO) 49.92%
 HUAURA

58/51



Municipalidad Provincial De Huaura
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



OBRAS CULMINADAS :

CÓDIGO ÚNICO	2456584	CÓDIGO SNIP	2456584	FECHA DE REGISTRO	02/08/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN					
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO, INGRESO A INGENIO Y CALLE ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE HUAUURA DEL DISTRITO DE HUAUURA - PROVINCIA DE HUAUURA - DEPARTAMENTO DE LIMA. CÓDIGO ÚNICO: 2456584					

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)			
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	2.031.893,63	PIM 2023 (c)	606.668,00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	1.805.244,44	DEVENGADO 2023 (d)	572.076,45
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	88,8 %	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	94,3 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	226.649,19	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	34.591,55
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	JUN-2022	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	OCT-2023

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO INGRESO A INGENIO Y CALLE ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE HUAUURA - DEPARTAMENTO DE LIMA - META I- PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO

01 MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	ESTADO SITUACIONAL CULMINADO	02				
03 METAS	7457,00 M2 DE PAVIMENTO ASFALTICO 2690,09 M2 DE VEREDA	<table border="1"> <tr> <td>PIM 2022</td> <td>PIM 2023</td> </tr> <tr> <td>S/ 2,031,892.00</td> <td>S/ 606,668.00</td> </tr> </table>	PIM 2022	PIM 2023	S/ 2,031,892.00	S/ 606,668.00
PIM 2022	PIM 2023					
S/ 2,031,892.00	S/ 606,668.00					

MONTO DE EJECUCIÓN S/ 1,728,501,48

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO INGRESO A INGENIO Y CALLE ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE HUAUURA DEL DISTRITO DE HUAUURA - DEPARTAMENTO DE LIMA - META I- PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO



13/09/18



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



CÓDIGO ÚNICO	2413194	CÓDIGO SNIP	2413194	FECHA DE REGISTRO	04/05/2018
NOMBRE DE LA INVERSIÓN		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS DEL AA.HH. ATALAYA - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA			

I INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)

COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	4,457,022.96	PIM 2023 (c)	1,396,713.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	3,549,499.56	DEVENGADO 2023 (d)	892,365.1
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	79.6 %	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	63.2 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	907,523.4	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	514,347.9
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	OCT-2020	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	AGO-2023

"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS DEL AA.HH. ATALAYA - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - META II: AV. PACHACAMILLA

01 MODALIDAD DE EECUCIÓN POR CONTRATA

ESTADO SITUACIONAL 02 CULMINADO

03 METAS

7,457.00 M2 DE PAVIMENTO ASFALTICO	PIM 2022	PIM 2023
2,690.09 M2 DE VEREDA	S/ 1,780,662	S/ 1,179,315.00

MONTO DE EJECUCIÓN S/ 1,172,591.48 soles

"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS DEL AA.HH. ATALAYA - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - META II: AV. PACHACAMILLA

28/05/2019



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



CÓDIGO ÚNICO	2443575	CÓDIGO SNIP	2443575	FECHA DE REGISTRO	09/04/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN					
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. SAN MARTÍN Y AV TUPAC AMARU CALETA DE CARQUIN DEL DISTRITO DE CALETA DE CARQUIN - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA					

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)					
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	1.970.217,59	PIM 2023 (c)	993.575,00		
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)	1.637.891,52	DEVENGADO 2023 (d)	843.336,66		
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	83,1 %	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)	84,9 %		
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	332.326,07	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)	150.238,33		
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	MAY-2020	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	AGO-2023		

MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. SAN MARTÍN Y AV. TUPAC AMARU CALETA DE CARQUIN DEL DISTRITO CALETA DE CARQUIN - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA

01 MODALIDAD DE EJECUCIÓN	02 ESTADO SITUACIONAL
POR CONTRATA	CULMINADO

03 METAS	PIM 2022	PIM 2023
	S/ 1.923.606,00	S/ 993.575,00

- | | |
|--|---|
| SISTEMA DE AGUA POTABLE | SISTEMA DE ALCANTARILLADO |
| - Suministro e instalación de 366,69 ml. de tubería PVC. | - Instalación de 1.334,54 ml de tubería para desagüe de Ø 200mm |
| - Construcción e instalación de 03 cajas de válvula, 3 cajas de válvula de purga | - Instalación de 1.272,25 ml de tubería para desagüe de Ø 160mm |
| - Instalación 206 conexiones domiciliarias | - Construcción de 31 buzones. |
| | - Instalación de 184 conexiones domiciliarias |

MONTO DE EJECUCIÓN
S/ 1.573.958,21
soles



MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. SAN MARTÍN Y AV. TUPAC AMARU CALETA DE CARQUIN DEL DISTRITO CALETA DE CARQUIN - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA

33



Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES



CÓDIGO ÚNICO	2248887	CÓDIGO SNIP	309387	FECHA DE REGISTRO	11/12/2014
NOMBRE DE LA INVERSIÓN					
MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR DE AMAY DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA					

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)					
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)		13,649,574.7	PIM 2023 (c)		3,050,320.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2023 (b)		6,231,657.13	DEVENGADO 2023 (d)		891,754.71
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)		45.7 %	AVANCE FINANCIERO 2023 (d/c)		29.2 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)		7,417,917.57	SALDO POR DEVENGAR 2023 (c-d)		2,158,565.29
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO		SET-2015	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO		SET-2023

"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR DE AMAY DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA" - SUB META I: CALLE ERNESTO AUSEJO PINTADO (Desde La Profa. Av. Moore Hasta La Calle Carlos Mantague), CALLE CARLOS MARIATEGUI (Desde Profa. Av. Leoncio Prado Hasta Pst. Los Laureles) Y UN TRAMO LADO NORTE DE LA CALLE HONORATO CHIRITO - DE LA META III






27/03/11

5.3. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS

La Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Provincial de Huaura es el órgano de línea, encargado de gestionar el registro, cobranza y fiscalización de los tributos municipales, así como proponer las medidas sobre políticas de recaudación y de simplificación del Sistema Tributario Municipal.



LOGROS OBTENIDOS.

Nº	Actividad	Descripción
01	Embargos en forma de secuestro conservativos a unidades vehiculares	Se implementó la presencia en campo de los auxiliares coactivos para trabar medidas de embargo con la finalidad de recuperar deudas por concepto multas administrativas
02	Proceso de Fiscalización PRICOS	A través de la base de datos de las Declaraciones Juradas se esta realizando fiscalización a los predios de principales contribuyentes a fin de detectar inconsistencia y evasores
03	Inducción al pago mediante medios virtuales y electrónico	Se esta realizando una capitación de ingresos a través del servicio de gestores de cobranza telefónica distribuyendo las carteras de principales contribuyentes.
04	Beneficio de deducción de las 50 UIT de la base imponible del Impuesto Predial	Se aplico el beneficio de deducción de las 50 UIT de la base imponible del Impuesto Predial de 1860 contribuyentes entre adultos mayores y pensionista



EVOLUCION DE LA EMISION PREDIAL 2021 - 2023

Es el Impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. La Municipalidad Provincial de Huaura es la encargada de la recaudación, administración y fiscalización del Impuesto Predial de los inmuebles ubicados en el Distrito de Huacho. Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autovalúo. El autovalúo se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años.

CONCEPTO	EVOLUCION DE EMISION MASIVA 2021 -2023		
	2021	2022	2023
EMISION PREDIAL	S/6,923,219.09	S/7,453,488.48	S/8,226,459.80
INCREMENTO COMPARADO AL AÑO ANTERIOR	-	530,269.39	772,971.32
INCREMENTO EN %		7.11%	9.40%



COMPROMISO 2: CUENTA CORRIENTE

RECAUDACION PREDIAL 2023			
MES	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
ENERO	52,319.99	116,898.00	169,217.99
FEBRERO	178,132.58	126,304.44	304,437.02
MARZO	842,155.07	131,362.69	973,517.76
ABRIL	358,760.63	230,755.92	589,516.55
MAYO	249,760.10	191,853.45	441,613.55
JUNIO	631,548.82	331,283.62	962,832.44
JULIO	200,318.33	195,347.33	395,665.66
AGOSTO	501,419.72	223,174.24	724,593.96
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	3,014,415.24	1,546,979.69	4,561,394.93

COMPROMISO 2	
TRAMO I	TRAMO II
29.50%	56.60%
S/2,426,805.64	S/4,656,176.25
FALTA EN SOLES	FALTA EN SOLES
S/114,128.45	S/1,641,761.01
AVANCE	AVANCE
28.11%	36.64%

RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES AÑO 2023

CONCEPTO	ENERO / AGOSTO			
	2022	2023	INCREMENTO EN S/.	INCREMENTO EN %
PREDIAL	2,439,101.26	3,014,415.20	575,313.94	23.59%
PREDIAL REGULARIZACION	1,259,809.99	1,546,979.69	287,169.70	22.79%
ALCABALA	701,771.17	1,234,298.96	532,527.79	75.88%
PATRIMONIO VEHICULAR	207,343.33	284,714.72	77,371.39	37.32%
I.E.P.N.D	103,113.91	232,855.03	129,741.12	125.82%
LIMPIEZA PUBLICA	842,066.91	1,278,405.65	436,338.74	51.82%
SERENAZGO	245,770.28	423,737.09	177,966.81	72.41%
TOTALES	S/5,798,976.85	S/8,015,406.34	S/2,216,429.49	38.22%

5.4. GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL

La Gerencia De Desarrollo Económico Y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huaura es un órgano de línea encargado de planificar, organizar, dirigir y supervisar las acciones orientadas al mantenimiento, embellecimiento de parques, jardines y mantenimiento de la infraestructura pública.

Subgerencia de Gestión Ambiental

En materia de parques y jardines:
se cuenta con 45,016 m² de áreas verdes destinadas para uso público, de los cuales se encuentran con cobertura verde 42,744 m² lo que representa el 95%, quedando para recuperar 2,272 m² de áreas verdes de uso público lo cual representa el 5% en plazuelas, vermas y jardinerías.

ZONAS	Áreas verdes m ²	Nº de árboles
CERCADO	4.781	274
COSTERA	4.982	116
ESTE	5.201	242
URBANIZACIONES 1	4.583	187
URBANIZACIONES 2	6.164	222
SUR	4.154	136
AMAY	3.662	184
PLAYA	9.217	28
TOTAL	42,7744 m²	1,389

Camiones cisterna y motocar



Se emitió informes para el requerimiento de camiones cisternas y motocar con el fin de garantizar la sostenibilidad de los parques y jardines de la ciudad de Huacho.



En materia de control de vigilancia sanitaria:

SALUBRIDAD

- Se ejecutaron 06 inspecciones de salubridad y manipulación de alimentos.
- Se adquirió dos (2) equipos termonebulizadoras para la fumigación y desinsectaciones, también el 29 de agosto se adquirió insumos y EPP'S



SANIDAD

- Se cuenta con un total de 249 carnets de sanidad entregados a los usuarios solicitantes

18/10/2023

PISCINA "SAN PEDRO"





ANTES

Se logró obtener la Resolución Directoral N° 103-2023-GRDIRESA/LIMA/DC/DESA, la misma que autoriza el funcionamiento de la Piscina San Pedro para operar como piscina de uso público.

DESPUÉS

Se viene realizando la limpieza y la cloración correspondiente y oportuna de la misma para brindar un espacio de esparcimiento GRATUITO a nuestra población de Huacho, logrando en todas las oportunidades pasar de manera positiva los controles que realiza DIRESA.





SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEL TURISMO

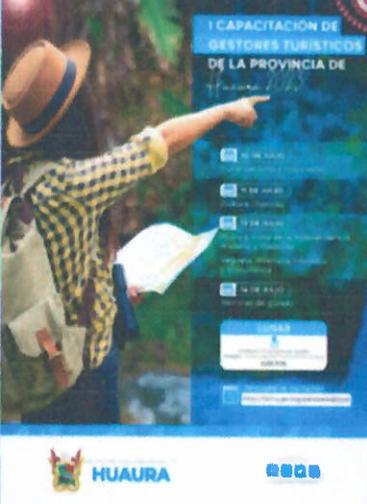


Subgerencia
Desarrollo del
Turismo

I CAPACITACION DE GESTORES TURISTICOS



FERIA DEL EMPRENDIMIENTO



HUAURA

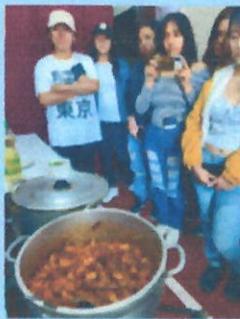





17/39



TURISMO GASTRONÓMICO



TURISMO GASTRONÓMICO



FESTIVAL DEL CONEJO EN ROCOTO



RECONOCIMIENTO DE CIRCUITO DE ISLAS



RESOLUCIONES EMITIDAS (LICENCIAS)	
ASUNTO	CANTIDAD
Licencias de funcionamiento	80
Ampliación de giro de licencia de funcionamiento	15
Cambio de giro de licencia de funcionamiento	8
Modificación de área de licencia de funcionamiento	4
Cambio de denominación de licencia de funcionamiento	2
Traslamiento de licencia de funcionamiento	7
Cese de actividades económicas de licencia de funcionamiento	30
Rectificación de ubicación de licencia de funcionamiento	5
Modificación de clase actividades económicas de licencia de funcionamiento	1
Improcedente recurso de reconsideración de licencia de funcionamiento	1
Improcedente solicitud de ampliación de horario de atención de licencia de funcionamiento	1
Improcedente licencia de funcionamiento por asunto de bienes tales como zonificación lata de roquetes entre otros	7
Improcedente solicitud de cese de actividades de licencia de funcionamiento	2
Total de documentos resueltos	221

AUTORIZACIONES TEMPORALES	
ASUNTO	CANTIDAD
Autorización para espectáculo público no deportivo	2
Autorización para ferias	3
Autorización para campañas medicas	3
Autorización para evento deportivo	1
Resolución intercedente para autorización de ferias	4
Resolución intercedente espectáculo público no deportivo	1
Resolución intercedente de cuestionarios	2
Total de documentos resueltos	18

COMERCIO AMBULATORIO Y PLAYAS	
ASUNTO	CANTIDAD
Autorización temporal de aplicación actividad económica en las playas 018 N° 21 2014 MPM	19
Autorización de aplicación para el comercio público referente a comercio ambulante 018 N° 24 2014 MPM	21
Resolución de amparo para ocupación de vía pública referida a comercio ambulante de asunto lata de roquetes	44
Total de documentos resueltos	84

AUTORIZACIONES EMITIDAS (ANUNCIOS)	
ASUNTO	CANTIDAD
Instalación de anuncio publicitario simple	17
Instalación de anuncio publicitario luminoso	31
Instalación de anuncio publicitario todo	22
Colocación de banderolas	26
Certificados de verificación y control de anuncios publicitarios	24
Total de documentos resueltos	142

**Subgerencia
Desarrollo
Productivo**

El ingreso por concepto de licencias fue de S/ 116,920.50 aproximadamente.

PROCOMPITE:

Coordinación con los productores organizados, en busca de la iniciativa de apoyo a la competitividad productiva y al sector productivo en el marco de la ley, apoyando a los diferentes AEO de la Provincia a través de:

- Visitas
- Capacitaciones
- Escuelas de campo
- Planes de negocios

para que puedan participar en el fondo concursable PROCOMPITE o en su defecto mejoren su productividad.



5.5. GERENCIA DE CONTROL DE LA CIUDAD

La Gerencia de Control de la Ciudad, es un órgano de línea, responsable de **planificar, programar, ejecutar, supervisar y evaluar** los procesos del:

1. Transporte regular y no regular, de tránsito y uso especial de las vías.
2. Procesos de fiscalización en cumplimiento de las disposiciones municipales y medidas complementarias de conformidad con las normas sancionadoras vigentes.
3. Promover acciones preventivas y disuasivas para contribuir a preservar el orden público, la vida y el patrimonio en el distrito.

LOGROS DE LA GESTION

LOGROS OBTENIDOS

01

RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES

Se resolvieron los diferentes procesos administrativos pendientes del año 2021, 2022 y 2023.

03

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

Se realizaron las diferentes reuniones de coordinación con las diferentes entidades públicas como la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía de la Nación con la finalidad del trabajo operativo en conjunto.

REUNIONES INTERNAS

Se realizaron diferentes reuniones de coordinación con las unidades orgánicas dependientes de esta Gerencia.

02

PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS CONJUNTOS

Se participó en operativos inopinados y de control nocturno organizados por la Subgerencia de Fiscalización y la Subgerencia de Transporte

04

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES



LOGROS OBTENIDOS DEL MES DE MAYO – AGOSTO 2023 AL 100%

Operativos Inopinado en conjunto con la Sub Gerencia de Fiscalización, Policía Nacional Del Perú (PNP) y la Fiscalía de Prevención del Delito



• **SURGERENCIA DE TRANSPORTE**

La Subgerencia de Transporte, es un órgano de línea, responsable de formular, evaluar, conducir y supervisar los procesos de regulación de transporte regular y no regular, de tránsito y uso especial en las vías en el ámbito de la provincia de Huaura, en concordancia al marco legal y vigente.



LOGROS DE GESTIÓN HASTA EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

LOGROS OBTENIDOS DEL MES DE MAYO – AGOSTO 2023 AL 100%

Operativos Inopinado en conjunto con la Sub Gerencia de Fiscalización, Policía Nacional Del Perú (PNP) y la Fiscalía de Prevención del Delito

LOGROS OBTENIDOS DEL MES DE MAYO – AGOSTO

06

100%

Reunión y programación con los representantes de las Empresas de Vehículo Mayor y Menor

07

100 %

Se realizó señalización horizontal en el perímetro de la Plaza de Armas de la Municipalidad Provincial de Huaura

08

100 %

Evaluación de las 40 intersecciones semafóricas en el distrito de Huacho de

13/25

• **SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN**

La Subgerencia de Fiscalización, es un órgano de línea, responsable de planificar, programar, ejecutar y supervisar los procesos de fiscalización en cumplimiento de las disposiciones municipales y medidas complementarias de conformidad con las normas sancionadoras vigentes; así como generar nuevas estrategias de cambio de conducta basadas en campañas y capacitaciones.



SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN:
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL CON FECHA CORRESPONDIENTE DEL MES DE MAYO DE 2023 HASTA AGOSTO DE 2023

• **LOGROS OBTENIDOS DE LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN**

N°	LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO-AGOSTO)	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS	META %
1	CAPACITACION Y CHARLA A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION PERUANA DE HOTELES RESTAURANTE Y AFINES	ACCIONES PARA CAPACITAR A LOS INTENGRANTES DE LAS ASOCIACIONES PERUANA DE HOTELES RESTAURANTE Y AFINES, SOBRE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y ORIENTAR EL USO CORRECTO DE LOS EXTINTORES.	100%
2	TRABAJO ARTICULADO CON LA FISCALÍA PROVINCIAL DE HUAURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y MATERIA AMBIENTAL, LA DIRESA/MINSA, HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMUNICADO N°07-2023 DIRESA/MINSA.	FISCALIZACIÓN A LOS MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES PARA EL RETIRO DEL PRODUCTO BESO DE MOZA, FABRICADO POR LA EMPRESA NESTLE PERU S.A, RELACIONADO CON PRESUNTA PRESENCIA DE MOHO.	100%
3	CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOCALES, CON PARTICIPACION DE LA FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, LA GERENCIA DE CONTROL DE LA CIUDAD Y LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	OPERATIVO INOPINADO DE SANCION A RESTOBARES, LICORERIAS, RESTAURANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2016MPH, N°006-2018MPH Y LA 021-2016MPH	100%





Municipalidad Provincial De Huaura

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

12/34

4	FISCALIZACION Y RETIRO DE LOS JUEGOS MECANICOS "EDU EVENTOS" UBICADOS EN LA PLAZUELA REYES BUITRON, CON APOYO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	SE REALIZO EL RETIRO DE LOS JUEGOS MECANICOS QUE SE ENCONTRABAN EN LA VIA PUBLICA, SIN AUTORIZACION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA, REGULADA POR LA ORDENZA MUNICIPAL N°006-2018 MPH	100%
5	OPERATIVO DE CONTROL NOCTURNO DEL MES DE MAYO, CON APOYO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	OPERATIVOS PARA EL CONTROL NOCTURNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SEGUN SU HORARIO ESTABLECIDO POR GIROS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS, REGULADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2016MPH- N°012-2016 MPH- N°006-2018MPH	100%
6	CAPACITACIÓN Y CHARLAS A LOS POLICIAS MUNICIPALES DE LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION, CON APOYO DE LA GERENCIA DE CONTROL DE LA CIUDAD Y EL ASESOR DE SEGURIDAD CIUDADANA.	SE CAPACITO A LOS POLICIAS MUNICIPALES DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS, REGULADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N°021-2015 MPH	100%
7	REUNION SOBRE EL PLAN DE TRABAJO 2023 CON LAS DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA, LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y EL MINISTERIO PUBLICO.	CONSISTE EN LA RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS, ORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL Y LA RECUPERACION DE VIAS OCUPADAS POR EL COMERCIO INFORMAL Y COMERCIO AMBULATORIO EN LA CIUDAD DE HUACHO, REGULADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N°021-2015 MPH	75%
8	CAPACITACIÓN Y CHARLAS A LOS AMBULANTES, SOBRE LA ORDENANZA MUNICIPALES N°021-2015 MPH	OPERATIVO CONTRA COMERCIO AMBULATORIO DEL DISTRITO DE HUACHO	75%
9	OPERATIVO DE CONTROL NOCTURNO DEL MES DE JUNIO, CON APOYO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	OPERATIVOS PARA EL CONTROL NOCTURNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SEGUN SU HORARIO ESTABLECIDO POR GIROS, USO INDEBIDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, REGULADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2016MPH, N°012-2016MPH	100%
10	TRABAJO ARTICULADO CON LA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO, POLICIA NACIONAL DEL PERU, ASISTENTE DE LA DIRECCION DE ATENCION Y PROTECCION AL USUARIO- OSIPTEL	FISCALIZACION DE VENTAS DE CHIP PARA CELULARES DE FORMA AMBULATORIA	100%
11	OPERATIVO INOPINADO DE LIMPIEZA DE BANDEROLAS DEL ORNATO PUBLICO	CON LA FINALIDAD DE RETIRAR Y SANCIONAR CON LA ORDENANZA MUNICIPAL N°006-2018 MPH	100%
12	OPERATIVO INOPINADO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN LA VIA PUBLICA	CON LA FINALIDAD DE RETIRAR Y SANCIONAR CON LA ORDENANZA MUNICIPAL N°006-2018 MPH	100%
13	OPERATIVO INOPINADO A LOS RESTAURANTES CATEGORIZADOS Y NO CATEGORIZADOS CON LOS ESPECIALISTAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, EL AREA DE DIRCETUR, LA SUBGERENCIA DEL TURISMO- RESOLUCION MINISTERIAL N°0822-2018-MINSA	CON LA FINALIDAD DE FISCALIZAR Y SUPERVISAR SOBRE LAS NORMATIVAS SANITARIAS, SALUBRIDAD, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CATEGORIZACION, REGULADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N°006-2018 Y LA R.M.N 0822-2018-MINSA	100%
14	OPERATIVO DE CONTROL NOCTURNO DEL MES DE JULIO, CON APOYO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	OPERATIVOS PARA EL CONTROL NOCTURNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SEGUN SU HORARIO ESTABLECIDO Y INCOMPATIBILIDAD DE GIRO, REGULADO POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N°021-2016MPH- N°012-2016MPH- N°006-2018 MPH	100%
15	OPERATIVO INOPINADO SOBRE EL EVENTO NO DEPORTIVO DE LA VILLA CORAZONISTA "VILMA PALMA", CON APOYO DE LA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO, LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SE REALIZO LA CLAUSURA DEL EVENTO NO DEPORTIVO "VILMA PALMA", POR NO CONTAR CON LA AUTORIZACION EMITIDA POR EL AREA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, REGULADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N°006-2018 MPH	100%
16	PLAN OPERATIVO DE MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO, APOYO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL Y LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	CON LA FINALIDAD DE RECUPERAR LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA BUENA CALIDAD DEL ORNATO PUBLICO DEL MERCADO LA PARADA.	100%
17	TRABAJO ARTICULADO CON LA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO, POLICIA NACIONAL DEL PERU, SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	OPERATIVO Y CLAUSURA DEL EVENTO PUBLICO NO DEPORTIVO DENOMINADO "LA TARDE TAURINA"- DECRETO SUPREMO N°002-2018 PCM REGULADO POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N°006-2018-MPH	100%



25	SE NOTIFICO A LAS EMPRESAS DE CABLE, ENEL, TELEFONICA DEL PERU, CABLE COLOR, WG COMUNICACIONES DIGITALES S.A.C- Ley 30477, LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS AUTORIZADAS POR LAS MUNICIPALIDADES EN LAS ÁREAS DE DOMINIO PÚBLICO	CON LA FINALIDAD QUE CUMPLAN CON SU LABOR DE REORDENAMIENTO DE LOS CABLES AÉREOS, A FIN DE EVITAR EL INCREMENTO DEL PELIGRO DE OCURRENCIA DE ACCIDENTES AL QUE ESTÁN EXPUESTAS LAS CASAS ALENDANAS Y DE LAS PERSONAS QUE TRANSITAN EN EL DISTRITO DE HUACHO, REGULADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N°006-2018	100%
26	CONVOCATORIA DE MESA DE TRABAJO CON PARTICIPACION DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS SUBGERENCIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	CON LA FINALIDAD DE PODER PRESENTAR CADA UNO SU PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES DE CADA AREA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA GESTION.	100%
27	TRABAJO EN CONJUNTO CON LA UGEL N°09- HUACHO, LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA- DIRESA Y LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL - SUNAFIL	CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL OPERATIVO INOPINADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES Y KIOSKOS ESCOLARES	100%
28	BENEFICIOS DE PAGO	ORDENANZA MUNICIPAL N°007-2023 MPH. BENEFICIOS DE DEUDA NO TRIBUTARIA (PIA, PIT, AC)	100%
29	AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN	BENEFICIOS DE PAGOS COMO TAMBIÉN FRACCIONAMIENTO SOBRE LAS INFRACCIONES COLOCADAS DESCUENTO DE PAGOS PARA LOS PRIMEROS DÍAS DESPUÉS DE LAS SANCIONES	100%
30	SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS SANCIONADORES	INCREMENTO DE OPERATIVOS VERIFICANDO TODAS ACTIVIDADES SEAN CORRECTAS CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	100%

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES:



● **SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Que, la Subgerencia de Seguridad Ciudadana se encarga de garantizar la seguridad de bienes y personas y fomentar la formación de una actitud cívica orientada al respeto y cumplimiento de las disposiciones municipales y demás que haga posible la convivencia en comunidad.

Para la ejecución y buen desarrollo de las actividades sectorizará las funciones de cada uno de los servicios a aplicar, para la medición de desarrollo de actividad programada de patrullajes integrados y municipales en unidades deltas y motorizado conjunto con el patrullaje a pie.

Como se sabe la rendición de Cuentas en Seguridad Ciudadana, es un proceso fundamental que nos permite compartir información clave sobre nuestros esfuerzos y logros en el ámbito de la seguridad ciudadana durante el período de mayo a agosto de 2023.

Entonces entendiendo que la seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el bienestar de nuestra comunidad, por que no solo se trata de la ausencia de delitos, sino de crear un entorno en el que todos los residentes se sientan seguros, protegidos



10
32

y libres para disfrutar de una vida plena.

Durante esta presentación, exploraremos los datos, logros, desafíos y planes futuros en seguridad ciudadana. También destacaremos la importancia de la participación activa de la comunidad en la construcción de un entorno más seguro para todos nosotros. Juntos, podemos trabajar para fortalecer la seguridad y la calidad de vida en nuestra comunidad.

GERENCIA DE CONTROL A LA CIUDAD
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

METAS CUMPLIDAS A AGOSTO 2023

MES	PATRULLAJE MUNICIPAL REQUERIDO/SOLICITADO		PORCENTAJE CUMPLIDO
Enero:	(393 / 60)	=	655%
Febrero:	(326 / 60)	=	543%
Marzo:	(353 / 60)	=	588%
Abril:	(313 / 60)	=	522%
Mayo:	(301 / 60)	=	502%
Junio:	(239 / 60)	=	398%
Julio:	(137 / 60)	=	228%
Agosto:	(260 / 60)	=	433%

5.6. GERENCIA DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia de Gestión de Desarrollo Social, es un órgano de Línea, encargado de Planificar, organizar, dirigir y normar las actividades relacionadas con los Programas Sociales en el ámbito local que presta la Municipalidad; asimismo es responsable de la Demuna, Participación vecinal, educación, cultura, deporte, recreación, biblioteca, gestión de servicios sociales, programas de apoyo alimentario, vaso de leche, Omaped, la juventud, adulto mayor y genero mujer, salud humano, entre otras actividades sociales hacia la comunidad.

SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES : EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE RECREACIÓN Y BIBLIOTECA.



<p>TALLERES COMO: MANUALIDADES, ESTAMPADOS Y MARINERA: se realizó los Talleres para los Niños, Adolescentes y Jóvenes han Empleado su Tiempo Libre Óptimamente y se ha Potenciado la Inclusión Social de los Jóvenes, Adolescentes y Adultos, con 233 Alumnos Beneficiarios.</p> <p>BIBLIOTECA MUNICIPAL "DOMINGO TORERO ARRIETA: se realizó los Talleres Deportivos para los Niños, Adolescentes y Jóvenes, Que han Empleado su Tiempo Libre Óptimamente y se ha Repotenciado la Inclusión Social de los Jóvenes y Adolescentes, con 633 Alumnos Beneficiarios.</p>	<table border="0"> <tr> <td data-bbox="850 1552 1038 1603"> <p>TALLERES CULTURALES QUE COMPRENDIÓ COMO LECTURA MUSICAL, TEATRO, DIBUJO Y PINTURA, Y ORATORIA.</p> </td> <td data-bbox="1082 1552 1254 1603"> <p>TALLERES DEPORTIVOS QUE COMPRENDIÓ: FUTBOL, VOLEY, BOLA, BASKET, TENIS, TENIS DE MESA.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 1615 1038 1794"> <p>SE REALIZÓ LOS TALLERES PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES HAN EMPLEADO SU TIEMPO LIBRE ÓPTIMAMENTE Y SE HA POTENCIADO LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS, con 233 Alumnos Beneficiarios.</p> </td> <td data-bbox="1098 1615 1254 1783"> <p>SE REALIZÓ LOS TALLERES DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, QUE HAN EMPLEADO SU TIEMPO LIBRE ÓPTIMAMENTE Y SE HA REPOTENCIADO LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES, con 633 Alumnos Beneficiarios.</p> </td> </tr> </table>	<p>TALLERES CULTURALES QUE COMPRENDIÓ COMO LECTURA MUSICAL, TEATRO, DIBUJO Y PINTURA, Y ORATORIA.</p>	<p>TALLERES DEPORTIVOS QUE COMPRENDIÓ: FUTBOL, VOLEY, BOLA, BASKET, TENIS, TENIS DE MESA.</p>	<p>SE REALIZÓ LOS TALLERES PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES HAN EMPLEADO SU TIEMPO LIBRE ÓPTIMAMENTE Y SE HA POTENCIADO LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS, con 233 Alumnos Beneficiarios.</p>	<p>SE REALIZÓ LOS TALLERES DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, QUE HAN EMPLEADO SU TIEMPO LIBRE ÓPTIMAMENTE Y SE HA REPOTENCIADO LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES, con 633 Alumnos Beneficiarios.</p>
<p>TALLERES CULTURALES QUE COMPRENDIÓ COMO LECTURA MUSICAL, TEATRO, DIBUJO Y PINTURA, Y ORATORIA.</p>	<p>TALLERES DEPORTIVOS QUE COMPRENDIÓ: FUTBOL, VOLEY, BOLA, BASKET, TENIS, TENIS DE MESA.</p>				
<p>SE REALIZÓ LOS TALLERES PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES HAN EMPLEADO SU TIEMPO LIBRE ÓPTIMAMENTE Y SE HA POTENCIADO LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS, con 233 Alumnos Beneficiarios.</p>	<p>SE REALIZÓ LOS TALLERES DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, QUE HAN EMPLEADO SU TIEMPO LIBRE ÓPTIMAMENTE Y SE HA REPOTENCIADO LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES, con 633 Alumnos Beneficiarios.</p>				

29/31

PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA

<p>MODALIDADES DEL PCA – R.M Nº167-2016-MDIA</p>	
<p>VISITAS Y CAPACITACIÓN A LOS CENTROS DE ATENCIÓN</p>	<p>Se realizó las visitas y capacitaciones a los centros de atención de acuerdo a los distritos en los que se encuentran ubicados, de acuerdo a la programación del plan de Trabajo 2023.</p>



COMEDORES POPULARES

APOYO EN EL RECONOCIMIENTO A LA JUNTA DIRECTIVA DE COMEDORES DE VEGUETA. INSTALACIONES DE BIOGUERTOS EN COMEDORES VEGUETA Y SANTA MARIA



PRESENTACIÓN Y TÉCNICAS DE PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS, VISITAS Y CAPACITACIÓN A LOS CENTROS DE ATENCIÓN, PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA -MODALIDAD HOGARES Y ALBERGUES, PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA -PANTBC



JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN VECINAL



- ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON DISTINTAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES: Estrategias de trabajo con distintas organizaciones e instituciones.
- FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON DISTINTAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES: Fortalecimiento de estrategias de trabajo con distintas organizaciones e instituciones para la construcción de un sistema de Gestión.
- REGISTRO ACTUALIZADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES: Registro actualizado de Organizaciones Sociales en Libro Ruos.
- FORTALECIEO A O3 ORGANIZACIONES: Perú norte -Comité del Bicentenario - CEM (centro de emergencia mujer) hombres por la igualdad- 15 Comedores Populares - 10 Asociaciones de Vivienda.
- SEMANA DE LA JUVENTUD "WAYNA RAYMY": Evento realizado por la Semana de la Juventud donde se tuvo la presencia de artistas locales, grupos de danzas locales y de Bandas Escolares de Música.



COMROMISO 1

"MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 12 MESES"

De las actividades realizadas durante los meses julio y agosto se han obtenido lo siguientes logros

Julio

- Realizar visitas domiciliarias y seguimiento del consumo de hierro a 104 niños de 3 a 5 meses de edad.
- Realizar visitas domiciliarias y seguimiento del consumo de hierro a 200 niños de 6 a 12 meses de edad.

Agosto

- Realizar visitas domiciliarias y seguimiento del consumo de hierro a 110 niños de 3 a 5 meses de edad.

Realizar visitas domiciliarias y seguimiento del consumo de hierro a 210 niños de 6 a 12 meses de edad.



REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS MÉDICAS INTEGRALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS MÉDICAS INTEGRALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL





06/23

PROMOCION Y DIFUSION EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL SOBRE LOS APARATOS BIOMECÁNICOS QUE TENEMOS EN STOCK

PROMOCION Y DIFUSION EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL SOBRE LOS APARATOS BIOMECÁNICOS QUE TENEMOS EN STOCK.



5.7. UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS ES UN ORGANO DESCONCENTRADO ADSCRITO A LA GERENCIA MUNICIPAL RESPONSABLE DE LA GESTION, PRESTACION DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA, TRATAMIENTO, REAPROVECHAMIENTO, DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, BAJO LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS.

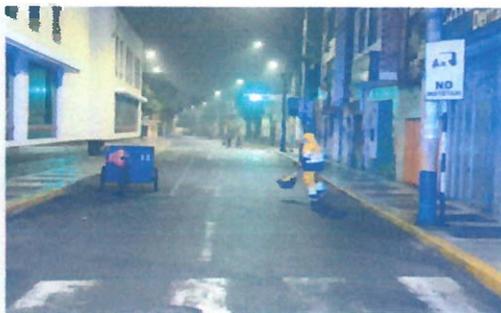


08/22



LOGROS

N°	LOGROS OBTENIDOS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ATREAS DESARROLLADAS	META (MAYO – AGOSTO)%
1	PROGRAMACIÓN DE LIMPIEZA EN BARRIDO Y RECOLECCIÓN	Estas programaciones se realizan para todas las rutas de barridos y además para las 9 rutas de recolección convencional y 1 ruta de recojo de <u>triciboles</u> (carritos que usan las barredoras para sus labores), las frecuencias de recolección son de lunes a domingo y en el cono sur solo de lunes a sábado. Cada ruta tiene un horario establecido.	100%
2	SUPERVISIÓN DE LAS RUTAS	Se han realizado reuniones semanales con los supervisores de los diferentes turnos, para el cumplimiento de la ruta, además de informar sobre alguna problemática durante el recorrido. De igual manera son los encargados de reportar las averías que sufren los vehículos en el transcurso de sus rutas.	100%





**SUB UNIDAD DE
GESTIÓN SOCIAL Y
COMUNICACIONES**



04



**FERIAS EDUCATIVAS
Y ECOCANJE**



**JUEGA Y APRENDE
CON LA UGRS EN
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS**





03
25

VI. RONDA DE PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el estado situacional física y financiera de los proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huaura?

Gerente: Osvaldo Vicente Alvarado de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural: Son 6 en ejecución y 11 en proceso financieramente las cuales por ejecutarse físicamente para octubre.

Agente: José Arturo Pichilingue: Son 5 en ejecución, la gran mayoría están en ideas y estoy preocupado por el mejoramiento del catastro urbano de la provincia de Huaura porque le han recortado el presupuesto de 2 millones a 80 mil soles.

Gerente: Osvaldo Vicente Alvarado de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural: Todo proyecto nace de una idea, luego el expediente técnico y ahora están en proceso de selección, referente al presupuesto de catastro, corresponde responder a planeamiento y presupuesto.

2. ¿Cuál es la real situación del proyecto de la costanera?

Gerente: Osvaldo Vicente Alvarado de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural: Le corresponde al gobierno regional este proyecto.

Agente: Jorge Israel Santa Cruz Alvites: Ya no hay espacio para la costanera, nosotros pagamos nuestros impuestos se tiene que hacer el catastro, hay que coordinar y realizar trabajo en equipo.

Gerente: Osvaldo Vicente Alvarado de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural: Los proyectos son integrales, es fundamental el trabajo en conjunto, vamos a invertir en el catastro y coordinar con el gobierno regional.

3. ¿Cuántos parques tenemos?

Gerente: Carlos Arturo Reyes Román de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental: Son alrededor de 21 parques y cerca de 1500 árboles.



4. ¿Cuánto se paga mensual?

Gerente: Carlos Arturo Reyes Román de la Gerencia de Desarrollo Económica y Gestión Ambiental: Utilizamos dos tipos de riego con medidor y cisterna en el arbitrio de limpieza pública hay 3 ítems: recolección de residuos, barrido y parques y jardines. Se espera una recaudación de 5 millones 400 mil en promedio que incluye el 3er ítem y así poder mantenerlos. Pero, los reportes de recaudación llegan a 1.3 millones solo el 30%. **Agente:** Pozo Firma Magdalena: No es claro, voy a solicitar por transparencia, necesito saber cuánto se paga por el servicio a EMAPA. **Funcionario:** Claro, puede solicitarlo por transparencia.

5. ¿Cuál es el equipo de Seguridad Ciudadana? ¿Cuáles son los motivos y/o razones que hasta la fecha no han podido adquirir los servicios de las cámaras de videovigilancia Meta II CUI N°2447171 para el Distrito de Huacho, Provincia de Huaura, ¿Departamento de Lima?

Gerente: Osvaldo Vicente Alvarado de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural: Todo proyecto tiene sus inconvenientes. En mayo se ha iniciado con la aprobación del expediente técnico, a la fecha se encuentra en proceso de selección y para contratación es cuestión de 25 a 30 días para su cumplimiento.



Agente: Flavio Augusto Figueroa Quijano: Hay 52.8% de robo, hurtos y criminalidad, eso es su responsabilidad del alcalde por no instalar las 62 cámaras, nos cerró la puerta como sociedad civil. Ahora en cuanto a las camionetas cual será las razones que lo llevan hasta Lima para su mantenimiento.

Gerente: Osvaldo Vicente Alvarado de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural: Todo tiene su tiempo, los 9 meses por lo que se ha demorado es en referencia a la reformulación al 2021.

6. ¿Qué acciones se está tomando frente a la 4ta etapa del mega puerto de Chancay?

Gerente: Carlos Arturo Reyes Román de la Gerencia de Desarrollo Económica y Gestión Ambiental: Desde hace 3 meses la empresa Cosco Shipping hablo sobre los impactos económicos y sociales, hemos hecho un acercamiento inter institucional para aprovechar las ventajas económicas, sociales, de servicios y los riesgos frente a la seguridad. El primer paso es adecuar el territorio para el traslado de contendedores, mejorar la transpirabilidad y viabilidad aun el Mef hay hecho un paquete de inversiones donde Huaura no está incluido solo están Ancón, Chancay y Ventanilla.

Agente: Soledad Bautista Reina: Es lamentable como de 2 millones le han reducido a 79 mil soles siendo importante planificar el territorio y la zonificación, es de necesidad el plan de acondicionamiento territorial, aunque el alcalde nos ha demostrado que no está del lado de la capital administrativa de la región.

7. ¿Cómo se viene articulando con otras instituciones para contrarrestar el incremento del crimen organizado y la ola de delincuencia en Huacho?

Subgerente: Alan Gino Svagelj Toledo de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana: Efectivamente el incremento de la criminalidad lo estamos enfrentando en coordinación con la comisaria de Huacho mediante patrullaje integrado a pie y a moto.

Agente: Soledad Bautista Reina: Dicen que están articulando, pero no se les incluye al Poder Judicial y al Ministerio Publico, demuestren que lo están haciendo porque en la reunión del COPROSEC son los mismos expositores.

8. ¿Qué tareas se está realizando en el área de fiscalización, respecto a los ambulantes e informales y que acuerdo se ha logrado hasta la fecha?

Subgerente: Gustavo Miguel Panaspaco Medina de la Subgerencia de Fiscalización: Se está realizando las mesas de trabajo, el empadronamiento dentro de la formalidad a fin de hacer un correctivo dentro del ornato, un vacío que nos han dejado las anteriores autoridades. El trabajo se viene realizando con la fiscalía de prevención del delito, el coronel de la DIVPOL, el representante de la ciudad y representantes del comercio informal para ordenarlos porque Huaura no se ha podido desarrollar por la informalidad.





VII. CONCLUSIONES

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, son espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión local.

Que, la Municipalidad Provincial de Huaura - Huacho, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 010-2022/MPH, de fecha 24 mayo del 2022, se aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura y mediante Decreto de Alcaldía N° 009-2023/MPH, que aprueba la convocatoria de la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho del año 2023, se realizó la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 de forma presencial en el auditorio municipal, a través de plataformas digitales y sociales, sustentando ante la población los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión regional la misma que fue desarrollo el día jueves 28 de setiembre del año 2023 en la Municipalidad de la Provincia de Huaura, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y normas vigentes.

Que, de acuerdo al Reglamento de la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Provincia de Huaura y dando conformidad de la realización de la Segunda Audiencia Pública Provincial de Rendición de Cuenta 2023, queda plasmada en acta y firmada por el Sr. Alcalde provincial de Huaura - Huacho **DR. Santiago Yuri Cano la Rosa** y funcionarios de la Municipalidad provincial de Huaura.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

ACTA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA PROVINCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTA EJERCICIO FISCAL 2023



En la ciudad de Huacho, a los Veintiocho días del mes de Setiembre del dos mil veintitrés, siendo las diez de la tarde en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huaura sito calle Colon N° 150 en la ciudad de Huacho, se dio inicio a la Segunda Audiencia Pública Provincial presencial y virtual de rendición de cuenta del ejercicio fiscal 2023, de la Municipalidad Provincial de Huaura, con la presencia del Sr. Alcalde provincial, Santiago Yuri Cano La Rosa; el regidor provincial Hubaldo Domingo Fuentes Galarza y César Luis Atalaya Saavedra; el Gerente Municipal CPC. Rubén Rivera Chumbes; Secretario General, Ing. Marlon Yam Nuñez Loo, el Gerente de Administración Tributaria y Rentas, Abogado Christian Tenorio Gamboa; Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, Econ. Carlos Arturo Reyes Román; Gerente de Control de la Ciudad, Lic. Gustavo Miguel Panaspaco Medina; Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, Riesgos de Desastres y Defensa Civil, Ing. Osbaldo Vicente Alvarado; Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Abog. Martin Oriando Soto Ramos; Gerente de Gestión del Desarrollo Social, Lic. Algimar Jesús Tuesta Urbano, Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, Ing. Oscar Enrique Mugruza León; subgerentes, funcionarios y servidores de la comuna provincial.

El alcalde provincial, Santiago Yuri Cano La Rosa realiza la apertura de la Segunda Audiencia Pública Provincial de rendición de cuenta del Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y su modificatoria Ley N° 31433.



Acto seguido, el moderador da lectura a la Ordenanza Municipal N°10 -2022/MPH, Presentar la agenda y explica las reglas del evento para el desarrollo de la audiencia pública. Garantizando que todos los oradores que intervengan tengan el mismo tiempo de uso de la palabra. Asimismo, Instar a los participantes a guardar orden durante el desarrollo de la audiencia pública

Seguidamente, el señor alcalde cede la palabra al gerente municipal, quien inicia la exposición del informe de gestión del Gobierno Local, correspondiente al período transcurrido de gobierno de mayo a setiembre del 2023.

Consecutivamente el gerente municipal dispone el orden de exposición de los funcionarios de la municipalidad provincial, destacando sus principales actividades y logros alcanzados, enfatizando el producto, el bienestar que se ha llevado a la población con las actividades realizadas en cada una de las gerencias.

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL



Table with 4 columns: N°, LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO - AGOSTO), DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS, META (%) 2023 HASTA AGOSTO. It lists three projects: 1. EJECCIÓN DE IOARR: ADQUISICION DE GIMNASIO BIOSALUDABLE E INCLUSIVO... 2. EJECCIÓN DE OBRA: "CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL MILAGRO... 3. EJECCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. SAN MARTIN...



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

4	REINICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN LAS BRISAS Y LOS AA.HH. JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO, 13 DE MAYO Y 23 DE ABRIL DEL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI N° 2500557	SE GESTIONO PARA DAR REINICIO A LA EJECUCIÓN DE OBRA	SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN A UN 49.92% DE AVANCE DE OBRA
5	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS DEL AA.HH. ATALAYA - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - META II: AV. PACHACAMILLA	SE REALIZO LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO	LA OBRA SE ENCUENTRA CULMINADA
6	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO INGRESO A INGENIO Y CALLE ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE HUAURA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA » META I: PROLONGACIÓN SAN FRANCISCO	SE REALIZO LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO	LA OBRA SE ENCUENTRA CULMINADA
7	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. SAN MARTIN Y AV. TUPAC AMARU CALETA DE CARQUIN DEL DISTRITO CALETÁ DE CARQUIN - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	SE REALIZO LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO	LA OBRA SE ENCUENTRA CULMINADA, CON ACTA DE RECEPCION
8	"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR DE AMAY DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA" - SUB META I: CALLE ERNESTO AUSEJO PINTADO (Desde La Prolg. Av. Moore Hasta La Calle Carlos Mariátegui), CALLE CARLOS MARIATEGUI (Desde Prolg. Av. Leoncio Prado Hasta Psj. Los Laureles) Y UN TRAMO LADO NORTE DE LA CALLE HONORATO CHIRITO - DE LA META III	SE REALIZO LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO	LA OBRA SE ENCUENTRA CULMINADA, CON ACTA DE RECEPCIÓN
9	SE LOGRO DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS 2022	LOS CUALES SE ENCUENTRAN CULMINADAS Y FORMULACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION E INVERSION Y EJECUCION DE LA MISMA	TENIENDO A LA FECHA 06 OBRAS EN EJECUCION Y MAS DE 11 OBRAS POR INICIAR TANTO PIP COMO IOARR.
10	SE LOGRO EMITIR AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y OTROS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN REFERENCIA AL DECRETO SUPREMO 29	LOGRANDOSE UNA RECAUDACION POR ENCIMA DE LOS CIEN MIL SOLES	

LOGROS OBTENIDOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO:

N°	LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO - AGOSTO)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS	META (%) 2023 HASTA AGOSTO
1	Se realizo evaluación, calificación y en la atención de los diversos expedientes	Emisión de Nuevos Productos Planos Catastrales, Planos Informativos, Certificados	70%



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA



	presentados e indicados en el TUPA de esta entidad municipal.	de Constancia de Posesión, Nomenclatura, Numeración, Catastral Negativo, Alineamiento de Vía, Medidas Perimétricas y Área, Ubicación Dentro o Fuera de la Zona de Expansión Urbana, resoluciones de Asignación de Numeración, Cambio de Uso de predios Rustico a Urbano, Visación de Planos, Acumulación de Lote, Subdivisión de Lote,	
2	Se realizo el mantenimiento de Información en Sectores Catastrados	Se cuenta con una Base Grafica Catastral del Inventario de los planos catastrales y planos informativos, plano de numeración, plano de sectores catastrales, plano de áreas municipales, plago de digitalización de los planos catastrales otorgados hasta la fecha.	70%
3	Se realizo el sinceramiento el inventario de documentos administrativos por atender, encontrándose en abandono un total de 2,000.	Expedientes administrativos sin atender de la carga administrativa adquirida desde el cambio de gestión edil y de la nueva Estructura Orgánica de la Subgerencia.	70%
	Se redujo el Índice de Reclamos por demora de atención de expedientes.	Simplificar los procedimientos Administrativos Burocráticos según TUPA	70%

LOGROS OBTENIDOS EN MATERIA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL:



Nº	LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO - AGOSTO)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS	META (%) 2023 HASTA AGOSTO
	Se ha mejorado la Evaluación, calificación y atención de los diversos expedientes administrativos presentados e indicados en el TUPA de esta Entidad Municipal.	Asignación de lotes matrices con fines de vivienda en la ciudad satélite, Adjudicación y Titulación de Lote en el Proyecto Ciudad Satélite, Adjudicación Sobre Terrenos del Estado en Forma Individual.	25%
2	Se ha Sincerado el Inventario de los diversos Expedientes administrativos por atender 5,000.00	Expedientes administrativos sin atender de la carga administrativa adquirida desde el cambio de gestión edil y de la nueva estructura orgánica.	25%
4	Se título en la Asociación de Viviendas y Asentamientos Humanos	Forma Individual otorgándose un total de 34 títulos de Propiedad, durante el mes de Agosto - 2023.	30%
5	Se hizo el Inventario de Títulos de COFOPRI	Centro Poblado Sayan, AA.HH. "San Jerónimo - Sector 1", Asociación de Vivienda Los medranos, AA.HH. "Villa Sol", AA.HH. 9 de Octubre, AA.HH. Don Alberto y Pueblo Tradicional de Vegueta.	90%
6	Se redujo el Índice de reclamos por demora de atención de expedientes	Adjudicación y Titulación de Lote en el Proyecto Ciudad Satélite, Adjudicación Sobre Terrenos del Estado en Forma Individual.	50%
7	Se Inicio el Avance de Expedientes de Saneamiento Físico Legal al margen de si existe o no un proyecto de inversión para ello.	Saneamiento Físico Legal a nivel de la Provincia de Huaura. CP. La Caldera, CP. San Martin de Porres I, CP. San Martin de Porres II, CP. San Martin De Porres III, CP. Acaray, CP. Tablada, CP. Tupac Amaru, AH. Palmeras Unidas, Santa Cruz Alto, Expansión Santa Cruz.	60%
8	Se Inicio el Proceso de Implementación de Ordenanzas.	Proceso de Adjudicación de Lotes del Proyecto Ciudad Satélite	50%



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA

LOGROS DE LA SUB-GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DESASTRES Y DEFENSA CIVIL – 2023 (JUNIO- AGOSTO).

N°	LOGROS OBTENIDOS 2023	DESCRIPCÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS	META (JUNIO-AGOSTO) %
1	298 RESOLUCIONES Y CERTIFICADOS ITSE	SE ENTREGO A LOS ADMINISTRADOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES LAS RESOLUCIONES ITSE (PROCEDENTES)	100%
2	6 AYUDA HUMANITARIAS	APOYO A FAMILIAS AFECTADAS POR EMERGENCIA (INCENDIO URBANO) TRES EN EL DISTRITO DE HUACHO Y TRES EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA	100%
3	1 SIMULACROS	POR DISPOSICIONES DE ACUERDO A LAS DIRECTIVA DE INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL – INDECI (ALERTAS, BOLETINES Y COMUNICADOS)	100%
4	05 INSPECCIONES OCULARES A VIVIENDAS RUINOSAS	SE REALIZO DILIGENCIAS DE OFICIO A LAS VIVIENDAS O RECINTOS QUE PRESENTAN PELIGROS, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR CONDICIONES DE SEGURIDAD, QUE AFRONTEN LA LIBRE TRANSITABILIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS	100%
5	4 VISITAS INOPINADAS A ESTABLECIMIENTOS	SE REALIZO VISITAS DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (VISE) A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON EL FIN DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE MANTENER LA IMPLEMENTACION DE LOS EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD	100 %
6	6 CAPACITACIONES, TALLERES Y/O CHARLAS	ORIENTACION AL PUBLICO EN GENERAL SOBRE GESTIONES DE RIESGO Y CHARLAS DE SENSIBILIZACION Y/O CAPACITACION EN MATERIA DE DEFENSA CIVIL	100%
7	13 EVALUACIONES A EVENTOS DIVERSAS	SE REALIZO LA EVALUACION DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EVENTOS TEMPORALES	100%
8	COORDINACIONES CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITALES DE SAYAN	IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS EN EL RIO HUAURA PARA INTERVENIR CON LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCE	100%
9	ELABORACION DE FICHA TECNICA PARA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCE EN EL DISTRITO DE SAYAN	FICHA TECNICA	100%
10	ACTUALISACION DE PLANES DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	COORDINACIONES CON EL CENEPRED PARA ACTUALIZAR 3 PLANES DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	100%
11	IDENTIFICACION DE PUNTOS VULNERABLES A INUNDACIONES EN EL RIO HUAURA	SE RECABO INFORMACION DEL ALA-HUAURA A CERCA DE LOS PUNTOS CRITICOS EN LA CUENCA DEL RIO HUAURA	100%

✓ LOGROS PRESENTADOS EN EL 2023:

- Se logro en su totalidad todas las resoluciones y certificados ITSE hasta la fecha (JUNIO- AGOSTO)
- Se logro realizar todas las visitas de inspecciones de seguridad en edificaciones en su totalidad.
- Se atendió todas las emergencias (incendios) ocurridos en el distrito de huacho y tres emergencias en los distritos
- Se fortaleció las coordinaciones con los distritos para articular acciones de prevención y preparación ante el fenómeno del niño global .

GERENCIA DE GESTION DESARROLLO SOCIAL

META COMPROMISO 1. MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 12 MESES.

Que mediante **DECRETO SUPREMO N° 082-2023-EF**, que autoriza transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2023 a favor de diversos gobiernos locales en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

de la Gestión Municipal, se realizó la incorporación de transferencia con Resolución de Alcaldía N° 167-2023—MPH del marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal por el monto de S/. 750,321.00

Con DECRETO SUPREMO N° 095-2023-EF, que APRUEBA LOS PROCEDIMIENTOS DE METAS Y LA ASIGNACION CONDICIONADA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL DEL AÑO 2023 Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES. La Municipalidad Provincial de Huaura, está clasificado como municipalidad de tipo A, cumpliendo con los objetivos de la meta del COMPROMISO 1. MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 12 MESES y se esta desarrollando de la siguiente forma:

Según la guía de cumplimiento de la Meta Compromiso 1 Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños menores de 3 a 12 meses, se desarrolla el Indicador 1.1.: Porcentaje de niñas(os) de 3 a 5 meses de edad que reciben visitas domiciliarias para la prevención de anemia, salud y cuidado infantil y se da inicio el 1 de julio del 2023, donde su objetivo es: Mejorar las practicas saludables con énfasis en el incremento del consumo de hierro para prevenir la anemia en niñas y niños de 4 a 5 meses de edad (según esquema normado por el Ministerio de Salud - MINSA), iniciando las visitas domiciliarias por actores sociales capacitados en nueve sesiones educativas, en niñas y niños a partir de los 3 hasta los 5 meses de edad.

De acuerdo a la norma técnica sobre manejo preventivo de la anemia, el grupo de edad de 4 y 5 meses recibe suplementos de hierro en el establecimiento de salud (indicador clave de inicio oportuno para la suplementación que se monitoriza por el MINSA a nivel nacional), por lo que, durante el desarrollo de las visitas domiciliarias, el actor social orientará a la madre en el cumplimiento del consumo de la dosis prescrita, horario y almacenamiento del suplemento de hierro para incrementar los niveles de hemoglobina. Además, durante la visita domiciliar se orientará en prácticas claves de lactancia materna, lavado de manos y cuidado de las niñas y niños.

En ese sentido, el indicador busca captar a las niñas y niños un mes antes de lo establecido en la norma técnica, con el fin de asegurar el inicio del consumo de hierro en establecimientos de salud desde los 4 meses.

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

La unidad local de empadronamiento (ULE), es la responsable de recibir e impulsar el trámite de las solicitudes de CSE, ante la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF), y recoger la información de los hogares solicitantes de su ámbito local, de acuerdo con los documentos técnicos emitidos para el cumplimiento de dicho fin.

PENSION 65

- ✓ El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 protege a los adultos mayores de 65 años o más que han sido clasificados en condición de pobreza extrema por el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh), brindándoles una subvención económica de S/ 300.00 soles cada 2 meses.
- A la fecha contamos con un total de 299 adultos mayores beneficiarios del Programa PENSION 65
- Se realiza la actualización de CSE de los beneficiarios del programa.
- Así mismo se realiza la priorización y empadronamiento de posibles beneficiarios

JUNTOS

- ✓ El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - Juntos es el programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) de Perú, que inició sus operaciones en 2005. Para que los hogares sean elegibles y puedan pertenecer al programa deben residir en un distrito que presente una incidencia de pobreza mayor al 40% y calificar en la Condición Socioeconómica de pobre, la cual es emitida por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Además, el hogar debe contar con al menos un miembro objetivo: gestante, niño o adolescente hasta que culmine la educación secundaria o cumpla 19 años, lo que ocurra primero.
- ✓ Se realiza la actualización de CSE de los beneficiarios del programa.

ACTIVIDADES EN PROCESO

ULE

- ✓ Al ser una oficina que brinda su atención por demanda, seguimos recepcionando las solicitudes de clasificación socioeconómica de los usuarios del distrito de Huacho y realizando el respectivo empadronamiento.

PLAN DE TRABAJO

- ✓ Se viene ejecutando el plan de trabajo EMPADRONA A TU HOGAR II desde el 27 de junio, el cual cuenta con 3 personas para realizar empadronamiento en el distrito de huacho.
- ✓ Se ha solicitado el plan de trabajo EMPADRONA A TU HOGAR III, el cual esta en proceso de aprobación de cobertura presupuestal.



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura

LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO A AGOSTO)

Table with 5 columns: LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO A AGOSTO), DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS, META (% HASTA AGOSTO), DIFICULTADES, PROPUESTA DE SOLUCION. It contains three rows of data regarding pension programs and user registration.



UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

SUB UNIDAD DE VALORIZACIÓN

- APROBACION DEL PROGRAMA RECICLA 2023-2028
APROBACION DEL PLAN DE OPERACION PARA LA VALORIZACION DE RESIDUOS INORGANICOS 2023
APROBACION DEL PLAN DE OPERACION PARA LA VALORIZACION DE RESIDUOS ORGANICOS 2023
REPORTE DE INDICADORES DE RECOJO DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS
APROBACION DEL PROYECTO DE CONVENIO ENTRE LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES Y LA MUNICIPALIDAD
LA SUB UNIDAD DE VALORIZACION REALIZO LA IMPLEMENTACION DE:
MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE
ESTRUTURA PARA LOMBRICULTURA
IMPLEMENTACION DE VIVERO MUNICIPAL
CERTIFICACION EN COMPETENCIA LABORAL A NIVEL NACIONAL A LOS RECICLADORES FORMALIZADOS

SUB UNIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA

- PROGRAMACION DE RUTAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN BARRIDO Y RECOLECCION
SUPERVISION DE LAS RUTAS DE BARRIDO Y RECOLECCION
APOYO AL CENTRO POBLADO DE ACARAY
APOYO A INSTITUCIONES Y/O AREAS PARA EL RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
ACTIVIDADES DE FUMIGACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y/O OPERATIVOS EN LOS DIVERSOS PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD DE HUACHO



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura

SUB UNIDAD DE DISPOSICIÓN FINAL

- ✓ PLAN DE TRABAJO DE RECUPERACIÓN DE TRINCHERAS DEL RELLENO SANTARIO 2023
- ✓ CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 3.3: ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, PRIMER CORTE
- ✓ REGADO DE VÍAS DE ACCESO AL RELLENO
- ✓ ACUERDOS ENTRE DISTRITOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO
- ✓ ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA TRABAJOS EN EL RELLENO SANITARIO

SUB UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES

- ✓ FERIAS EDUCATIVAS Y ECO CANJE
- ✓ JUEGA Y APRENDE CON LA UGRS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HUACHO
- ✓ SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL HORARIO DE RECOJO DE RESIDUOS
- ✓ COLOCACIÓN DE BANNER PARA LA ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS
- ✓ TALLERES Y CAPACITACIONES
- ✓ EMPADRONAMIENTO PARA EL PROGRAMA RECICLA DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL

Según el TUPA de nuestra Gerencia, se brinda autorización para 2 tipos de interferencia de vía. La primera autorización para realizar concentraciones o eventos públicos de índole social en la cual se refiere a pasacalles, recorridos procesionales, marchas, entre otras. Se ha brindado 35 autorizaciones de este tipo en el periodo de mayo y agosto. Asimismo, brindamos autorizaciones temporales para interferencia de vías públicas, en las cuales nos referimos específicamente a conexión de agua, instalación de desagüe, entre otros dentro de ese concepto, durante el periodo de mayo a agosto, se dieron 21 autorizaciones de este tipo.

Como parte de la **SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Con respecto a las áreas verdes y ornato, se cuenta con 45,016 m² de áreas verdes destinadas para uso público, de los cuales se encuentran con cobertura verde 42,744 m² lo que representa el 95%, quedando para recuperar 2,272 m² de áreas verdes de uso público lo cual representa el 5% en plazuelas, vermas y jardíneras. Por otro lado, se hizo un inventario de los árboles y se cuenta con 1389 de distintos tipos, además de un total de 42,744 m² de áreas verdes.

En el mes de agosto, se hizo la recuperación de cobertura de árboles en la bajada norte a la playa chorrillos con la siembra de 20 mejjos.

A la fecha se han podado 31,140.0 m² de Grass. Así como también, actualmente se atienden 25 plazas y plazuelas con respecto al regado manual con manguera. Cabe mencionar, que, actualmente se han podado 706 árboles y palmeras de un total de 1,389.0 arboles.

La Sub Gerencia de Ambiental también se enfoca en el control y vigilancia sanitaria por lo que durante el mes de agosto, se ha realizado fumigación preventiva en 10 casas contra el Zancudo del dengue "Aedes aegypti" realizado en la asociación de viviendas Las Casuarinas del Cono sur.

Por otro lado, se cuenta con un total de 249 carnets de sanidad emitidos durante el periodo de mayo a agosto.

Con respecto al PLANEFA 2023, se vienen realizando:

- Supervisión dirigido a 20 establecimientos comerciales en materia de sus obligaciones de segregación y disposición de acuerdo a horarios en la Calle La Merced – Huacho realizado en el Mes Junio del 2023
- Supervisión a la Municipalidad Distrital de Santa María realizado el día 23 de Junio del 2023
- Monitoreo de Ruido Ambiental para fuentes móviles distribuidos en 8 puntos de medición en las principales calles de la ciudad de huacho realizado en el mes de Mayo
- Supervisión dirigido a 20 establecimientos comerciales en materia de sus obligaciones de segregación y disposición de acuerdo a horarios en la Av. Grau – Huacho realizado en Mes de agosto
- Supervisión a la Municipalidad Distrital de AMBAR y VEGUETA realizado el día 30 y 31 de agosto del 2023
- Monitoreo de Ruido Ambiental para fuentes móviles distribuidos en 8 puntos de medición en las principales calles de la ciudad de huacho realizado en el mes de Julio

Con respecto a EDUCCA, se ha realizado:

- II Reunión de coordinación con la comisión ambiental escolar de la Institución Educativa Mercedes Indacochea Lozano realizado el día 21 de agosto del 2023 para la actividad del DIADESOL (Día de los residuos sólidos)
- I Taller de inducción dirigido a los promotores ambientales del CETPRO HUACHO para la implementación de su proyecto de biohuerto realizado el día 24 de agosto del 2023
- Los integrantes de la Iglesia Misionera de Dios se encargaron de la limpieza del contorno de la laguna N° 2 frente a la piscina san Pedrito realizado el día 18 de julio del 2023



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

- Campaña de Arborización en la Av. Moore con la Unidad Ejecutora N° 003-MINAM y la iglesia de Dios Misionera Mundial realizado el día 28 de agosto del 2023

Finalmente, con respecto a la Piscina San Pedro, se aprobó el certificado sanitario para el uso colectivo de la piscina.

Como parte de la SUB GERENCIA DE TURISMO

Se ha estado promoviendo el turismo mediante:

- FERIA DE EMPRENDIMIENTO: Buscar generar nuevos espacios de venta para emprendedores turísticos en la ciudad de Huacho
- I CAPACITACION DE GESTORES TURISTICOS: Actividad realizada con el objetivo de tener capacitados a los orientadores turísticos de Huacho, con motivo del arribo de turistas previas a fiestas patrias.
- TURISMO GASTRONÓMICO: Realizado con alumnos de las universidades: César Vallejo y Enrique Guzmán y Valle, por los distritos de Huacho, Huaura, Caleta de Carquín y Santa María.
- TURISMO SOCIAL: Paseo realizado con adultos mayores del distrito Caleta de Carquín, por los distritos de Huacho y Huaura.
- TURISMO ESCOLAR: Realizado con los alumnos de la I.E. Pestalozzi de la ciudad de Lima, por los distritos de Huacho, Caleta de Carquín y Végueta.
- DIA NACIONAL DEL PISCO: Promoción a través de video y presentación en público de los 06 productores de pisco que posee la provincia de Huaura, en los distritos de Huacho, Huaura, Santa María y Sayán.
- FESTIVAL DEL CONEJO EN ROCOTO: Promoción de un potaje tradicional del distrito de Sayán, cuya conferencia de prensa se realizó en el Congreso de la República y en la Municipalidad Provincial de Huaura.
- RECONOCIMIENTO DE CIRCUITO DE ISLAS: Verificación de la ruta de las islas Grupo Huaura: Huampanú, Mazorca y Loberas y su actualización e incorporación en el Inventario Turístico del MINCETUR.
- ANIVERSARIO PATRIO: Actividades que buscan desarrollar identidad, a través de una conferencia y atención a la investigadora argentina Adriana Geymonat.
- VII FESTIVAL DE LA SOPA HUACHANA: Promoción de un plato tradicional de Huacho.
- II CAPACITACION DE GESTORES TURISTICOS: Actividad realizada con el objetivo de tener capacitados a los orientadores turísticos de Huacho, con motivo de la festividad patronal de San Bartolomé
- CIRCUITO TURISTICO PEATONAL: Realizado por las calles del centro de la ciudad de Huacho, en el marco de fiestas patrias y festividad patronal de San Bartolomé
- FESTIVIDAD PATRONAL DE SAN BARTOLOMÉ: Realzar la festividad del patrono San Bartolomé, en la realización de alfombras para la procesión

Con respecto a la SUB GERENCIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Busca promover el desarrollo productivo en la Provincia de Huaura y promover la generación de empleo.

Se atiende los expedientes según los recursos que se cuenta en la Sub Gerencia de Desarrollo Productivo. (Se tiene que por promedio ingresan 10 expedientes diarios a esta Sub Gerencia y se atienden entre 7 expedientes al día que cuentan con plazos).

Con respecto a la Proyección de Ordenanzas:

- Reuniones Previas:
- Trabajo de Campo.
- Estudio, análisis y recolección de información.
- Asimismo, se tiene que desde mayo a agosto se ha proyectado la Ordenanza de Ferias.

Se ha logrado coordinar y llevar mesas de trabajo para la implementación de la misma.

A la fecha se ha logrado la disponibilidad de S/320,000.00 soles conformidad al informe del área de Presupuesto.

Sustento de la iniciativa de apoyo a la competitividad para la implementación del PROCOMPITE PROVINCIAL (se encuentra actualmente el Expediente en la Oficina General de Asesoría Jurídica para su informe legal y continuidad del trámite para la Aprobación en Sesión de Consejo).

De importancia para los emprendedores e interesados (habiéndose emitido de mayo a agosto 16 Autorizaciones Temporales para Ferias dentro del Distrito de Huacho).

Se viene emitiendo las licencias de funcionamiento en el plazo establecido de 48 horas, siendo que desde mayo a agosto se ha otorgado 157 licencias de funcionamiento entre los riesgos:

Bajo, medio, alto y muy alto

Se realizó la correcta emisión de anuncios publicitarios de todo tipo (Autorizaciones de Publicidad de Elementos Exterior 122, y Autorizaciones Temporales de Banderolas 18). Asimismo, se lograron realizar las certificación de control y verificaciones de control y verificación hasta el mes de mayo a agosto 2023).

GERENCIA DE CONTROL DE LA CIUDAD

LOGROS OBTENIDO 2023 (MAYO – AGOSTO)

Con el objetivo de cumplir con las metas propuestas para esta gestión se participo en operativos inopinados y de control nocturno organizados por la Subgerencia de Fiscalización y la Subgerencia de Transporte; asimismo se resolvieron 100 expedientes de los diferentes procesos administrativos pendientes del año 2021, 2022 y 2023.



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

Se realizaron diferentes reuniones de coordinación con las unidades orgánicas dependientes de esta Gerencia.; así como también se realizaron las diferentes reuniones de coordinación con las diferentes entidades públicas como las Policía Nacional del Perú y la Fiscalía de la Nación con la finalidad del trabajo operativo en conjunto.

a) SUBGERENCIA DE TRANSPORTES:

Con el objeto de cumplir con las metas fijadas, se vienen realizando operativos inopinados en conjunto con la Subgerencia de Fiscalización, Policía Nacional del Perú (PNP) y la Fiscalía de Prevención del Delito en diversos puntos; además se participo en operativos en apoyo a la Subgerencia de Control de Deuda y Cobranza Coactiva en la Av. 28 de Julio

Se coordinó el trabajo mancomunado de la grúa municipal con efectivos de la policía de tránsito en el horario de 7: 00 am hasta la 1:00 pm y de 2:00 pm hasta las 7:00 pm.

Se realizo el antenamiento de señalización horizontal en el perímetro de la Plaza de Armas y de la Av. 28 de Julio; asimismo se realizo la evaluación de las 40 intersecciones semafóricas en el distrito.

Se realizo la reunión con los representantes de vehículos menores y con los regidores de la comisión de transporte.

b) SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN

Con el objetivo de poder cumplir con las actividades de esta Gestión, se han realizado diferentes operativos con el apoyo de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Transporte, asimismo, se ha realizado un trabajo articulado con las distintas Entidades como son: La Sunafil, la Fiscalía de Prevención del Delito, La Diresa, Osiptel, Dircetur, entre otros, con la finalidad de hacer las visitas inopinadas a los locales comerciales, centros educativos, centros médicos, Hoteles y restaurantes con el objetivo de realizar la fiscalización, control y la aplicación de las normativas vigentes.

En este trimestre se aprobó también, la Ordenanza Municipal N°007-2023-MPH, que otorga beneficios sobre las papeletas administrativas, que fue establecido para ofrecer a los ciudadanos de la provincia de Huaura la posibilidad de regularizar su situación frente a infracciones en materia de tránsito, transporte y administrativas, promoviendo así el respeto a la normativa y asegurando el cumplimiento del pago de la sanción pecuniaria para la administración, demostrando que con la presente ordenanza de beneficios se está reduciendo la cantidad de procedimientos en la Órgano Instructor, Sub Gerencia de Fiscalización y Oficina de Ejecutoria Coactiva no Tributaria.

N°	LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO – AGOSTO)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS	META (%) HASTA AGOSTO
1	CUADRO DE ACTAS DE SANCION POR FISCALIZACION DE RUTINA Y OPERATIVOS PROGRAMADOS E INOPINADOS PARA LOS VEHICULOS MENORES Y MAYORES	Por medio de los operativos que se realizan en los diversos puntos de la jurisdicción de Huaura, se interponen las actas de control a los vehículos mayores y menores que realizan el servicio de transporte público, estos operativos se realizan en conjunto con la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía.	100%
2	OPERATIVOS INOPINADO EN CONJUNTO CON LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACION, POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP) Y LA FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN DIVERSOS PUNTOS	Como parte de las funciones de la Subgerencia de Transporte, de supervisar y evaluar las actividades vinculadas con el transporte urbano tránsito urbano y el uso especial de las vías en la provincia de Huaura, se realizan operativos en conjunto con los inspectores Municipales de Tránsito (IMT), las distintas divisiones de la Policía Nacional del Perú, con la Subgerencia de Fiscalización y la Fiscalía de prevención del delito, para ejecutar estos operativos, se realizan las coordinaciones mediante una planificación estratégica de los lugares a intervenir para control del transporte.	
3	OPERATIVO DE APOYO A LA SUBGERENCIA DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA COACTIVA EN LA AV. 28 DE JULIO	Se realiza el apoyo los inspectores Municipales de Tránsito (IMT) a la Subgerencia de Control de la Deuda y Cobranza en los operativos de recaudación, actividad vinculada con la gestión de recaudación y recuperación de la deuda por cumplimiento de sus obligaciones.	
4	EXPEDIENTES RESUELTOS	Se resuelven los diversos tramite administrativos vinculados a los procedimientos de Renovación, Migración, Baja y Sustitución, Inscripción y Reinscripción del Certificado de Operación, presentados por las empresas de transportes que se	



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura

		encuentran autorizadas para ejercer el servicio de transporte público en la provincia de Huaura, en lo que se han resuelto un total de 1 750 expedientes.	
5	TRABAJO EN CONJUNTO DE LA SGT-PNP	Se coordinó para el trabajo mancomunado de la grúa con efectivos de la policía de tránsito en los lugares de intervención para control del transporte en la jurisdicción de la provincia de Huaura, en el horario de 7: 00 am hasta la 1:00 pm y de 2:00 pm hasta las 7:00 pm.	100%
6	CAPACITACIÓN A LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE TRANSPORTE (IMT)	En julio y agosto se programó Capacitaciones a los Inspectores Municipales de Transporte (IMT) en llenado correcto de actas de control y de las intervenciones que se realizan a los Vehículos Mayores y Menores, asimismo, en los Procedimientos Administrativos para mejorar el cumplimiento de sus funciones, el cual se llevó a cabo en el Auditorio las terrazas del Malecón Roca.	100%



c) SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Con el objetivo de poder cumplir con las metas de esta Gestión, se han realizado operativos inopinados en conjunto con la Gerencia de Control de la Ciudad, Subgerencia de Fiscalización y Subgerencia de Transporte; asimismo se viene realizando patrullajes mixtos en conjunto con la PNP, Juntas Vecinales y Secretaría Técnica; de igual forma se viene capacitando a los efectivos de serenazgo lo cual permitirá que nuestro personal se desempeñe con eficiencia.

Se viene realizando el resguardo y protección en las diferentes Instituciones Educativas de nuestra localidad, en el horario de ingreso y salidas de los escolares; por otra parte, se sigue con el patrullaje por parte de los efectivos de serenazgo y atención a los llamados de emergencia de los ciudadanos.

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

N°	LOGROS OBTENIDOS 2023 (OCTUBRE - SETIEMBRE)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS	METAS HASTA SETIEMBRE (%)
01	La Oficina General de Asesoría Jurídica logró Efectuar una adecuada interpretación y análisis jurídico de las normas y/o dispositivos legales siendo estos aplicados a la gestión administrativa.	Atención a todas las áreas administrativas u órganos de gobierno de la Municipalidad Provincial de Huaura, respecto a las incertidumbres o controversias jurídicas que se presentan en los diversos procedimientos administrativos que se siguen, ante esta entidad edil, para lo cual se elaboraron ... según el caso en particular ... Informes Legales, Proveídos, Oficios, Informes y cartas.	75%
02	Coordinación sostenida y permanente con las distintas áreas técnicas, para la remisión de informes, contribuyendo al sustento legal pertinente.	Reuniones de Trabajo Permanentes con los Oficinas Generales, Gerencias, Oficina y Sub Gerencias de la Entidad, para el tratamiento y solución de determinados asuntos específicos que requieren de una labora intergerencial.	75%
03	Eficacia, Productividad y Celeridad de la carga laboral respecto a la atención de las solicitudes presentadas por los administrados.	Atención y orientación a los Administrados. Diligenciar y Resolver óptimamente los expedientes en materia administrativa, así como, de los Procedimientos no contenciosos de Separación Convencional y Divorcio Ulterior	75%
04	Participación en las diversas comisiones de trabajo dispuestas por Alcaldía o Gerencia Municipal.	Participación y Representación Institucional ante las diversas autoridades Políticas y administrativas de la Provincia (SUNAFIL, DIRETRA, MINISTERIO PÚBLICO, PODER JUDICIAL, JNE, PNP, MUNICIPALIDADES DISTRITALES, CENTROS POBLADOS, GORELI, ETC)	75%





SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO

DIFICULTADES

- Falta de precisión y concreción respecto al objeto que es materia de consulta legal, por parte de algunas áreas administrativas, lo que impide centrar o enfocar el análisis jurídico de manera inmediata, motivando que se devuelvan los expedientes para que, previamente, precisen el pedido.
- Remisión injustificada de expedientes administrativos; es decir, no existe duda, controversia o incertidumbre jurídica, pero igual se nos solicita opinión legal.
- Falta de coordinación con el personal de mesa de partes de algunas áreas administrativas, lo cual retarda el procedimiento.
- Abastecimiento insuficiente de materiales de escritorio y oficina.

LIMITACIONES

- Ausencia de promoción de actividades académicas para el personal de esta gerencia de asesoramiento jurídico.
- Falta de presupuesto, el cual ha sido destinado para cumplir actividades inexorablemente prioritarias como la adquisición de equipos informáticos, muebles y escritorios de oficina; pues ello es sumamente importante para el buen funcionamiento del despacho.

ACCIONES PENDIENTES

- Elaboración de Proyectos de Directivas: sobre Reconocimientos y Condecoraciones; contra prácticas de nepotismo; otorgamiento de donaciones y apoyo económico; afectación y cesión en uso.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Implementación y renovación del equipo mobiliario de la oficina.
- Efectuar capacitación en materia legal a las distintas áreas técnicas de línea de la entidad
- Ejecutar capacitación al área de Orientación al Contribuyente, para una mejor orientación en los requisitos de los procedimientos establecidos en el TUPA de esta Municipalidad.
- Proponer la capacitación del personal profesional abogado, bachiller o estudiante de derecho que labore en la entidad, en materia de derecho administrativo y ley de contrataciones con el Estado

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS

La Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, conforme al Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Huaura (ROF), aprobado con Ordenanza Municipal N°016-2021-MPH, Artículo 66°. "Es el órgano de línea de la Municipalidad Provincial de Huaura, responsable de programar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos técnicos tributarios y no tributarios, así como gestionar las acciones de administración y recaudación de ingresos por tributos y rentas municipales conforme a las competencias y facultades contempladas en el Código Tributario, Ley de Tributación Municipal y demás normatividad legal vigente.

La Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

1. Subgerencia de Registro y Orientación al Contribuyente.
2. Subgerencia de Control de la Deuda y Cobranza Coactiva.
3. Subgerencia de Fiscalización Tributaria.



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA

LOGROS OBTENIDOS

Nº	Actividad	Descripción
01	Embargos en forma de secuestro conservativos a unidades vehiculares	Se implementó la presencia en campo de los auxiliares coactivos para trabajar medidas de embargo con la finalidad de recuperar deudas por concepto multas administrativas
02	Proceso de Fiscalización PRICOS	A través de la base de datos de las Declaraciones Juradas se esta realizando fiscalización a los predios de principales contribuyentes a fin de detectar inconsistencia y evasores
03	Inducción al pago mediante medios virtuales y electrónico	Se esta realizando una capitación de ingresos a través del servicio de gestores de cobranza telefónica distribuyendo las carteras de principales contribuyentes.
04	Beneficio de deducción de las 50 UIT de la base imponible del Impuesto Predial	Se aplico el beneficio de deducción de las 50 UIT de la base imponible del Impuesto Predial de 1860 contribuyentes entre adultos mayores y pensionista

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

La Oficina General de Planeamiento Presupuesto E Inversiones, forma parte del órgano de asesoramiento encargado de planificar y conducir los sistemas de planeamiento estratégico y racionalización, modernización, perfiles y proyectos relacionados a la cooperación técnica nacional e internacional, así como dirigir, ejecutar y conducir los presupuestos institucionales e información estadística de la Municipalidad Provincial de Huaura.

EN MATERIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto es el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados.

El presupuesto es el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados.

Dentro de las principales actividades en materia de presupuesto tenemos lo siguiente:

- En materia de Presupuesto Participativo:

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

Presupuesto Participativo para el año fiscal 2024

El Proceso del Presupuesto Participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz, y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado y Sociedad Civil. El Gobierno Municipal y las organizaciones de la Sociedad Civil debidamente representadas definen en conjunto que se quiere lograr y como se orientan los recursos teniendo en cuenta los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad.

- En aspectos presupuestarios

Se hace un recuento de las actividades y Proyectos más representativos de la comuna la cual cuenta con las disposiciones técnicas y operativas para una adecuada programación, ejecución y control del presupuesto asignado a la Municipalidad Provincial de Huaura en el año fiscal 2023 a fin de contribuir a una mejor operatividad de las acciones presupuestarias y a una mayor fluidez en el proceso de Programación de Compromisos y en la correspondiente a la fase de Ejecución Presupuestaria, todo lo cual nos conducirá a una adecuada y racional administración de los Ingresos y Gastos de la Institución en el marco del proceso de Presupuesto por Resultados



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

como una estrategia que vincule la asignación de recursos con los productos y resultados medibles a favor de la población.

Ingresos 2023:

El presupuesto de ingresos para la Municipalidad Provincial de Huaura en el año 2023 presento varias modificaciones tanto como rebajas e incorporaciones, los cuales están de la siguiente manera:

Rubro	PIA	PIM	Recaudado
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	19,147,419	22,741,560	21,636,716
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	8,670,747	11,887,157	11,443,190
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,600,000	8,926,742	7,042,544
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	154,951	186,526
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18,198,814	41,751,249	37,342,526
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	1,433,313
TOTAL	54,616,980	85,461,659	79,084,816

Gasto 2023

Análisis de Gastos a nivel de Rubro del Presupuesto 2023.

Rubro	PIA	PIM	Devengado	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	3,097,038	3,495,938	619,488	17.7
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	19,147,419	22,741,560	12,774,497	56.2
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	8,670,747	11,887,157	6,868,716	57.8
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,600,000	8,926,742	4,766,683	53.4
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	154,951	0	0.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18,198,814	41,751,249	7,438,342	17.8
TOTAL	57,714,018	88,957,597	32,467,726	36.5

Presupuesto Municipal De Servicios Publicos, Programas Sociales, Limpieza Publica, Medio Ambiente,

Cultura, Educacion Deporte, Programa Vaso De Leche, Programas Transferido.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
0016: TBC-VIH/SIDA	596,970	596,970	5,200	0.9
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	949,329	3,982,173	662,216	16.6



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA



0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	8,905,993	9,163,241	4,726,586	51.6
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	38,529	148,417	0	0.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	31,018	131,018	32,220	24.6
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,034,565	1,242,520	1,045,356	84.1
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,000,000	2,010,445	114,317	5.7
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,115,633	1,380,354	24,200	1.8
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	463,743	2,425,706	124,703	5.1
0109: NUESTRAS CIUDADES	0	1,804,932	194,030	10.8
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	176,215	304,527	104,092	34.2
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	36,620	36,620	0	0.0
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	5,059,010	21,020,223	4,033,698	19.2
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	36,000	36,000	0	0.0
TOTAL	20,443,625	44,283,146	11,066,618	

EJECUCION DE PROYECTOS

PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	17,962,698	41,982,908	5,812,184	13.8
ACTIVIDADES/PRODUCTO	39,751,320	46,974,689	26,123,371	55.6
TOTAL	57,714,018	88,957,597	31,935,555	

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2022

Proyecto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2072204: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION Y EQUIPAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	0	56,213	0	0.0



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

2178946: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 20346 SAN LORENZO, DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	1,115,633	1,380,354	24,200	1.8
2186027: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACION HUACHO Y SAN PEDRO, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	614,011	35,900	0	0.0
2190970: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA PROLONG. AV. SAN MARTIN, AV. PANAMERICANA, AV. PUQUIO CANO Y LA AV. JOSE F. SANCHEZ CARRION DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	0	4,137,489	0	0.0
2197350: CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL MILAGRO I EN EL CENTRO POBLADO IRRIGACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	0	857,740	71,503	8.3
2235107: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL CENTRO POBLADO DE ACARAY, DISTRITO DE HUAURA - HUAURA - LIMA	0	1,916,128	20,000	1.0
2239743: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES RAMON CASTILLA, CESAR VALLEJO, FRANCISCO DE ZELA, INCA GARCILAZO DE LA VEGA, HUALMAY, GONZALES PRADA Y PASAJE CINCO ESQUINAS, DISTRITO DE HUALMAY - HUAURA - LIMA	0	238,715	238,714	100.0
2246828: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VIAS AUXILIARES DE LA IV ETAPA DEL AA.HH. MANZANARES EN EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	0	1,398,682	0	0.0
2248466: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR EL PARAISO, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	2,034,565	7,925	0	0.0
2248887: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR DE AMAY DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	2,000,000	3,050,320	885,455	29.0
2249287: MEJORAMIENTO DEL CATASTRO URBANO DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	2,204,775	79,856	0	0.0
2252147: AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE DEL AA.HH. JOSE OLAYA, DISTRITO DE VEGUETA PROV. HUAURA DPTO. LIMA	0	202,020	202,019	100.0
2303630: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 09 DE OCTUBRE Y ASOCIACION DE VIVIENDA LOS MEDANOS DEL CENTRO POBLADO IRRIGACION SANTA ROSA, DISTRITO DE SAYAN, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	1,000,000	94,317	94,317	100.0
2309655: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN JUDAS TADEO Y CIUDAD AGUA DULCE DEL AA.HH. ALBERTO FUJIMORI, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	0	38,500	0	0.0
2329683: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. BALTAZAR LA ROSA - LADO SUR, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA - LIMA	1,369,705	2,797,435	307,159	11.0



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

2368440: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA MARIA PARADO DE BELLIDO - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA	0	2,515,314	142,221	5.7
2368456: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV SAN MARTIN - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA	1,075,294	2,343,396	23,700	1.0
2418194: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AVENIDAS DEL AA.HH. ATALAYA - DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	1,396,713	882,365	63.2
2434666: CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DEL AA.HH. SAN JOSE DE MANZANARES II ETAPA DEL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	30,000	1,275,641	36,950	2.9
2434711: CREACION DE LA LOSA DE RECREACION MULTIUSO EN LA AA.VV. BELLAVISTA DEL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	447,743	908,489	53,200	5.9
2448575: MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LA CANTARILLADO DE LA AV. SAN MARTIN Y AV TUPAC AMARU EN LA CALETA DE CARQUIN DEL DISTRITO DE CALETA DE CARQUIN - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	993,575	843,337	84.9
2447171: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	2,948,099	0	0.0
2447789: CREACION DEL SERVICIO DE PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES DEL JIRON TOMA Y CALLA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	127,466	127,465	100.0
2450440: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANIAMIENTO FISICO LEGAL EN LA PROVINCIA DE HUAURA, DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	368,436	368,436	0	0.0
2456584: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA PROLONGACION SAN FRANCISCO, INGRESO A INGENIO Y CALLE ALAMEDA DE LA LOCALIDAD DE HUAURA DEL DISTRITO DE HUAURA - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	606,668	283,567	46.7
2483500: REHABILITACION DEL CANAL LOS CHEFOS (PROGRESIVA 0+000 - 0+150), HUACACHE 1 (PROGRESIVA 0+000 - 0+200), CANAL RAMIREZ (PROGRESIVA 0+000 - 0+080), CANAL LA EMPEDRADA (PROGRESIVA 0+000 - 0+250) DEL SECTOR DE PEÑICO, DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	12,000	100,827	0	0.0
2489830: REHABILITACION DEL CANAL REPARTICION EN EL SECTOR DE REPARTICION (PROGRESIVA 3+700 - 4+700), DISTRITO DE SAYAN - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	15,000	20,202	0	0.0
2489836: REHABILITACION DEL CANAL JAIVA (PROGRESIVA 0+000 - 0+100) Y CANAL FLORIDA (PROGRESIVA 0+000 - 0+050) EN EL SECTOR DE JAIVA, DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	6,000	21,859	0	0.0



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

2500557: CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION LAS BRISAS Y LOS AA.HH. JOSE DE LA RIVA AGÜERO, 13 DE MAYO Y 23 DE ABRIL DEL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	2,038,755	932,750	45.8
2543661: RENOVACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) AV. MIGUEL GRAU Y LA PROL. ESPINAR DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	1,718,014	20,000	1.2
2543746: RENOVACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) AV. MERCEDES INDACOCHA COMPRENDIDA DESDE LA AV. BALTAZAR LA ROSA HASTA LA PLAYA HORNILLOS DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	1,861,899	20,000	1.1
2546574: ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, SOFTWARE Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	9,662	4,672	48.3
2552208: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO DE LA I.E. N°20786 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE EN LA LOCALIDAD VILCAHUAURA, DISTRITO DE HUAURA, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	104,417	0	0.0
2552328: ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	20,000	0	0.0
2553726: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION EN EL CENTRO POBLADO DE HUACHO, DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	37,500	0	0.0
2559565: ADQUISICION DE CAMION CISTERNA; EN EL(LA) GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	10,000	0	0.0
2559954: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) INTERSECCION DE LA CALLE 2 DE MAYO Y CALLE COLON, DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	40,399	0	0.0
2559961: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) INTERSECCION DE LA AV. SAN MARTIN Y JR. LA PALMA DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	40,243	0	0.0
2560546: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) INTERSECCION DE LA CALLE JOSE AUSEJO SALAS Y LA AV. ADAN ACEVEDO DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	36,650	0	0.0
2560603: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) AV. MIGUEL GRAU Y CALLE ALFONSO UGARTE DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	31,752	0	0.0
2561498: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) INTERSECCION DE LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, AV. HIPOLITO UNANUE Y AV. MANUEL OYOLA DEL DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	42,111	0	0.0



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

2561541: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) INTERSECCION DE LA AV. MOORE Y LA CALLE MARIA PARADO DE BELLIDO DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	40,015	0	0.0
2561863: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) INTERSECCION DE LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, AV. JESUPE SALVADOR Y AV. PUQUIO CANO DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	39,891	0	0.0
2562117: ADQUISICION DE SEMAFORO; EN EL(LA) INTERSECCION DE LA PROLONGACION AV MOORE, AV. 18 DE OCTUBRE Y CALLE LA LIBERTAD DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	41,328	0	0.0
2572568: CONSTRUCCION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) AV. N° 08 - COSTANERA SUR - TRAMO: EMP. LM 657 - PLAYA CHICA, CABEZA DE LEON Y PLAYA EL RELOJ DEL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	257,370	210,302	81.7
2577503: ADQUISICION DE GIMNASIO BIOSALUDABLE E INCLUSIVO, JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS, BANCA Y LUMINARIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PLAZUELA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	255,113	157,080	61.6
2588667: RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES, SARDINEL Y GRADERIAS; ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE INFANTIL JULIA PINEDA DE BRISSELES, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	274,178	0	0.0
2593672: RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, CERCO PERIMETRICO Y ; CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) ESTADIO SEGUNDO ARANDA TORRES, DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	1,464,647	0	0.0
2596728: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) LADO OESTE DEL ESTADIO SEGUNDO ARANDA TORRES DISTRITO DE HUALMAY, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA	0	539,060	0	0.0
TOTAL		12,293,162.00	38,821,283.00	5,580,976.00

Se presentaron las siguientes informaciones ante el ente rector:

- Se realizó la "Conciliación de Marco Legal y ejecución del Presupuesto del I Trimestre 2023 de la Municipalidad Provincial de Huaura".
- Se realizó la "Conciliación de Marco Legal y ejecución del Presupuesto del I Semestre 2023 de la Municipalidad Provincial de Huaura".
- El haber elaborado la "Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026", de la Municipalidad Provincial de Huaura en concordancia con lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 002-2023-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria".
- Haber presentado y cerrado mediante aplicativo la evaluación presupuestal anual 2022 de la Municipalidad Provincial de Huaura.

EN MATERIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

Se aprobaron los siguientes instrumentos de Gestión:

- Se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2023, mediante Resolución de Alcaldía N°0050-2023/MPH-H, en el marco de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°016-2019-CEPLAN/PDC, que aprueba la



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

modificación a la Guía de Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua.

- Se aprobó el INFORME DE EVALUACIÓN DE LA IMPLMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023 AL I SEMESTRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA, mediante Informe N° 909-2023-OGPPI/MPH-H, la cual se elaboró teniéndose en cuenta que la evaluación de la Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 al I Semestre de la Municipalidad Provincial de Huaura, se rige bajo los lineamientos de la Directiva N°001-2017-SGPEYP/MPH "Formulación, Evaluación y Control del plan operativo Institucional con Enfoque por Resultado de la Municipalidad Provincial de Huaura". Habiendo se habilitado para los efectos el módulo de evaluación en el aplicativo CEPLAN V.1.0.2.0.

Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC

En relación al Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC (2016-2021) , se indica que se aprobó mediante Ordenanza Municipal N°037-2016/MPH de fecha 27.12.2016, pero actualmente se viene gestionando para su actualización y elaboración respectiva, de acuerdo a la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PDC – Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, a probada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°026-2017-CEPLAN/PDC de fecha 02 de mayo del 2017 y modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0009-2021-CEPLAN/PDC de fecha 08 de febrero del 2021.

Convenios suscritos y sus Resultados

Se aprobaron los siguientes Convenios:

ITEM	CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCION	ACUERDO DE CONCEJO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
1.	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACION MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA Y LA ACADEMIA DEPORTIVA CANTOLAO	1/02/2023	A/C N°007-2023	1/02/2023	1/02/2024
2	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA Y LA OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL		A/C N°038-2023	2023	2024

LOGROS OBTENIDOS

N°	LOGROS OBTENIDOS 2022	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLDAS	META %
1	OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.9.02 Instrumento De Gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Se emitió el Informe N° 909-2023-OGPPI/MPH de fecha 05.09.2023, solicitando la aprobación del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al I Semestre de la Municipalidad Provincial de Huaura, Con OFICIO N°023-2023-OGPPI/MPH, se presentó la "Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026", de la Municipalidad Provincial de Huaura en concordancia con lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 002-2023-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria". Se realizo y se cerró en el aplicativo la evaluación presupuestal anual 2023 de la Municipalidad Provincial de Huaura. 	100 %
2	Convenio De Cooperación Interinstitucional Entre la academia deportiva Cantolao	Aprobado con: Acuerdo de Concejo N°007-2023/MPH. Suscrito: El 01 de febrero del 2023.	100%



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura

DIFICULTADAS ENCONTRADAS:

- ✓ Hacer que las unidades orgánicas cumplan con presentar la información de las principales acciones realizadas que se les requiere, ya que se les cursa reiteradas veces documentos para que cumplan con la presentación y no lo realizan, ya que no toman la debida importancia de lo que se les requiere.



2.4.1.1. OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

N°	LOGROS OBTENIDOS 2023 (MAYO-SETIEMBRE)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS	META (%) 2023 HASTA SETIEMBRE
01	DIAGNÓSTICO DE BRECHA	Se elaboró el Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de accesos a Servicios de la Provincia de Huaura de acuerdo a la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	100%
02	REGISTRO DE DB	Se realizó el registro del Diagnóstico de Brecha en el aplicativo de la Programación Multianual de Inversiones PMI	100%
	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	Se realizó el criterio de priorización tomando como base el Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) y los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Municipal De La Provincia De Huaura 2021-2026.	100%
04	REGISTRO CRITERIOS DE PRIORIZACIONES	Con Resolución de Alcaldía N°378-2023/MPH, se aprobó los criterios de priorización para la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027, posterior a ello de registro en el aplicativo del PMI.	100%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO			100%



LIMITACIONES

- Falta de compromiso por parte de los integrantes del comité de seguimiento de inversiones para asistir a las reuniones convocadas.
- Falta de responsabilidad para cumplir compromisos dentro de la fecha acordada y establecida por los integrantes del comité de seguimiento de inversiones.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Dar cumplimiento al Reglamento de Comité de Seguimiento de Inversiones, aprobado con Resolución de Alcaldía N°299-2023/MPH.

SECRETARIA GENERAL



N°	LOGROS OBTENIDOS (MAYO-SETIEMBRE 2023)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS	META HASTA SETIEMBRE (%)
01	Proyectar Resoluciones de Alcaldía, Decretos de Alcaldía, Ordenanzas Municipales y Acuerdos de Concejo	Se realizaron las proyecciones de los documentos emitidos por el despacho de alcaldía (resoluciones de alcaldía)	70%
02	Recepcionar, organizar y Analizar Documentos Administrativos	Se procedió a cumplir los Procesos administrativos Correspondientes	70%
03	Publicaciones de Ordenanzas, Acuerdos y Decretos Municipales de Acuerdo Ley	Se procedió a publicar Las diversas Publicaciones para el conocimiento y cumplimiento de la población e interesados	70%
04	Requerimiento de Servicio De Elaboración de Sellos de Certificados Fedatarios y Empastados de Hojas De Actas de Sesión De Consejo	No se pudo cumplir con la programación del Requerimiento, ya que no se encontraba programado en el POI	70%



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA

05	Servicios de impresión y soporte para el orden y distribución del Archivo	No se pudo cumplir con la programación del Requerimiento, ya que no se encontraba programado en el POI	70%
06	Requerimiento de Bines y Servicios	Se realizó el requerimiento oportuno de personal tercero para apoyar con las labores encargadas por este despacho	70%
07	Personal Contratado Administrativo de Servicio	Personal se encuentra en Planilla de la Oficina de Gestión del Talento Humano	70%

DIFICULTADES

- La reducción presupuestal impide la proyección a largo plazo de tareas operativas de importancia para esta dependencia.

LIMITACIONES

- La falta de equipamiento para el desempeño de las funciones encomendadas se refleja en la solicitud/requerimiento de alquiler de equipos que deberían pertenecer a este despacho.
- El desplazamiento a los distritos altoandinos se ve reducido al no contar movilidad municipal a disposición.

ACCIONES PENDIENTES

- Programación de campaña institucional difundida en medios de comunicación seleccionados.

PROPUESTAS SOLUCION

- Esta dependencia requiere mayor financiamiento que servirá para la correcta implementación/repación de equipos audiovisuales, así mismo, se podrá programar con antelación las actividades protocolares siendo estas atendidas a la brevedad.

Culminada las exposiciones de los gerentes, se pasó a leer las preguntas planteadas virtualmente por los participantes.

Preguntas efectuadas vía virtual

Participante:

JOSÉ ARTURO PICHILINGUE VELASQUEZ con DNI 15586845 ¿Cuál es el estado situacional física y financiera de los proyectos de inversión de la municipalidad provincial para el año 2023?

GDURR: en el cuadro de exposición he presentado un cuadro de 6 proyectos en ejecución con su respectivo porcentaje de avance, asimismo también he presentado el cuadro de 11 proyectos por ejecutar.

JORGE ISRAEL SANTA CRUZ ALVITES con DNI 15736009 ¿CUAL ES LA REAL SITUACIÓN DEL PROYECTO DE LA COSTANERA? Hay un problema porque como se va ser el paso de la costanera por ciudad satélite.

GDURR: Es un proyecto que corresponde al Gobierno Regional. Si los proyectos son integrales, y se coordinara con los entes.

POZO FIRMA MAGDALENA con DNI 15727836 MONTO DE PARQUES, ¿CUANTOS PARQUES TENEMOS? , Y ¿CUANTO SE PAGA MENSUAL?

GDEYGA: Tenemos 21 parques, utilizamos dos tipos de riegos mediante medidor y cisterna; se esta considerando el pago en parques y jardines, dentro de los recibos de arbitrios esta en ítem de parques y jardines que son para mantenimiento de estos parques, tenemos una recaudación de 1.3 millones

FLAVIO AUGUSTO FIGUEROA QUIJANO con DNI 15693948 1.SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA: ¿CUALES SON LOS MOTIVOS Y/O RAZONES QUE HASTA LA FECHA NO HA PODIDO ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE LAS CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA META II CUI N°2447171 PARA EL DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA?

GDURR: EN la fecha este proyecto se encuentra en proceso de selección, estimo que en 25 o 30 días debe ejecutarse

FLAVIO AUGUSTO, entregamos un proyecto del 2021, se cayo el proceso el 14.02.2023 ha paso mas de ocho meses y no se ha ejecutado. Esta gestión nos cerro las puertas como sociedad civil.



SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO

2. LA MPH FIRMÒ EL CONEPIO MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACADEMIA MUNICIPAL Y LA EMPRESA PRIVADA STA SAC.

SOLEDAD BAUSTISTA REINA con DNI 15593145 ¿QUE ACCIONES SE ESTÀ TOMANDO FRENTE LA IRA ETAPA DEL MEGA PUERTO DE CHANCAY?

GDEYEG: DESDE HACER TRES MESES se vino a exponer sobre las ventajas económicas, se ha hecho un acercamiento inter institucional, ele MEF ha incluido en su paquete de inversión ANCON, VENTANIILA Y CHANCAY y no Huacho. Por eso hemos mostrado nuestro interés en la adecuación de este acondicionamiento territorial. El estado va financiar a Chancay su acondicionamiento territorial, necesitamos en conjunto con Huaura y barranca como un solo paquete de acondicionamiento territorial.

2. ¿COMO SE VIENE ARTICULANDO CON OTRAS INSTITUCIONES PARA CONTRARESTAR EL INCREMENTO DEL CRIMEN ORGANIZADO Y LA OLA DELICUENCIAL EN HUACHO?

GDEGA: Se viene haciendo patrullaje coordinado, patrullaje en moto y patrullaje a píe

CECILIA MARIBEL HOBISPO VILLANUEVA con DNI 45413610 ¿Que tareas se está realizando en el área de Fiscalización, respecto a los ambulantes formales e informales y que acuerdo se ha logrado a la fecha?

GCC: Se viene coordinando con las primeras autoridades de la ciudad, Fiscalía, Policía y representantes del comercio informal, se está realizando un empadronamiento de los comerciantes a efectos de disponer su formalización. No podemos caer en abuso de autoridad.

Este es un problema que nos han dejado las autoridades anteriores, que estamos asumiendo.

Acto seguido, siendo la 1.50 pm el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaura, clausura la Primera Audiencia Pública Provincial presencial y virtual de rendición de cuenta del Ejercicio Fiscal 2023, expresando el más sincero agradecimiento a todos los presentes, dando por culminada la presente audiencia.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO



Santiago Yuri Cano La Rosa
ALCALDE PROVINCIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO

ING. MARLON NÚÑEZ LOO
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO

C.P.C. RUBEN RAFAEL RIVERA CHUMPITAZ
GERENTE MUNICIPAL